

F. Grandmontagne.

CONFERENCIAS

DADAS LOS DÍAS

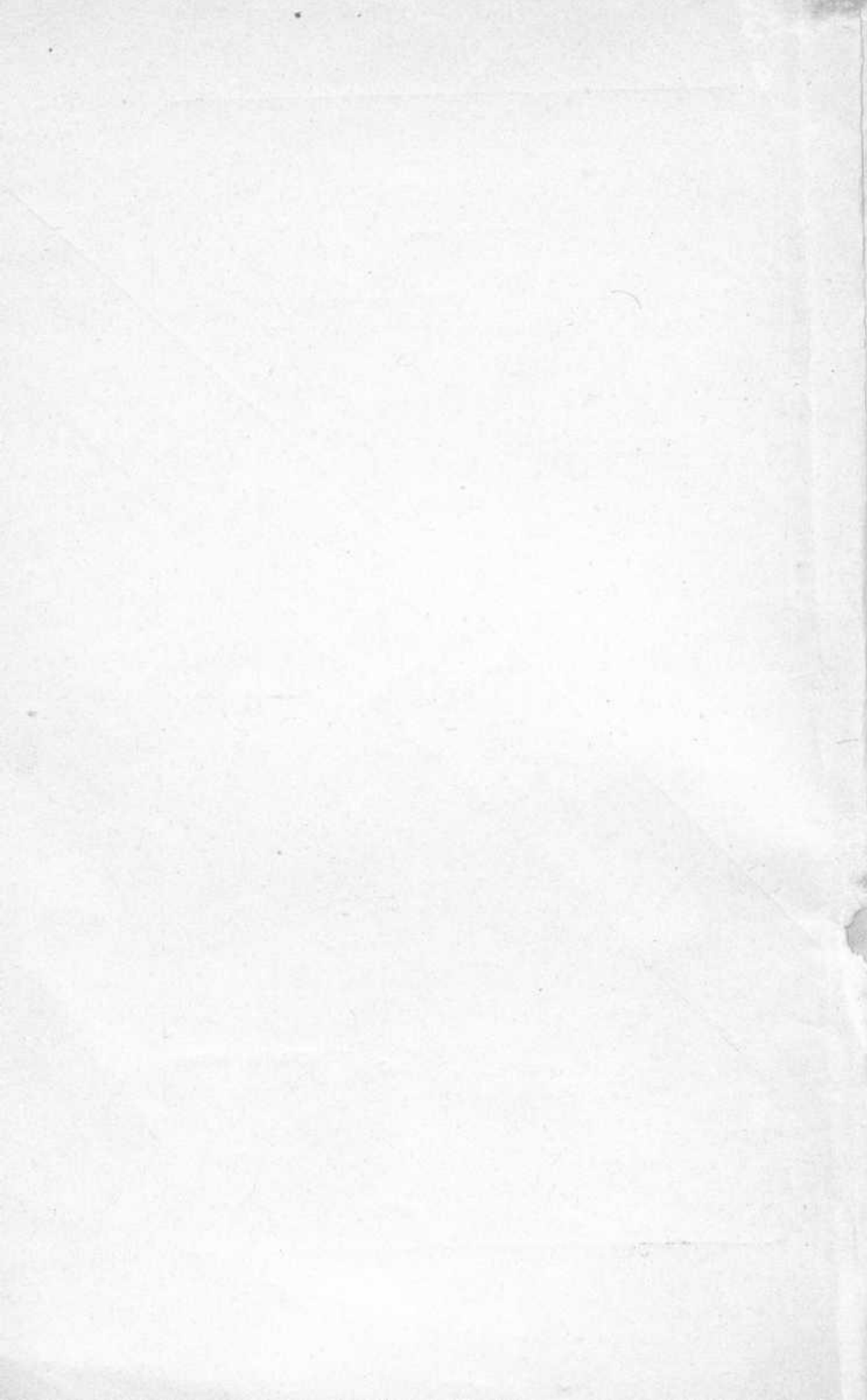
19, 20 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 1908



EN

Haro, Logroño y Valladolid.

El Ultraproteccionismo



A R^o Allié. Con un
abrazo.

Francisco Montoya
~~///~~

DGCL

BA

0

EL ULTRAPROTECCIONISMO



87. 106081

C- 1121636

EL ULTRAPROTECCIONISMO

CONFERENCIAS

DADAS POR

Don Francisco Grandmontagne

EN HARO, LOGROÑO Y VALLADOLID

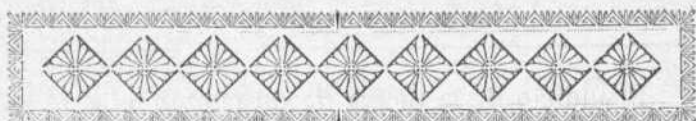
LOS DÍAS 19, 20 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 1908



HARO

Imprenta de Viela é Iturbe. Vega, 22

1908



CONFERENCIA EN HARO

SEÑORES:

TRÁEME á la Rioja la esperanza de que ha de ser esta comarca el punto de arranque del resurgimiento de todas las fuerzas agrarias de España, vale decir, de todo aquello que, substantivamente, constituye la nación.

En el curso de estas conferencias, trabajo humilísimo, que sería importante si al alto deseo correspondiese la talla de una inteligencia harto desmedrada, podreis observar los fundamentos en que se apoya la fé que me ha movido á venir á esta región, la más enérgica, aunque no haya tenido voceros que lo proclamen, sin duda porque á los pueblos verdaderamente fuertes no les queda vagar para el cultivo de las bravatas retóricas.

El indicio de la fuerza de un pueblo no está en el verbalismo con que sus caudillos le exaltan y acaso le engañen, sino en el florecimiento de sus campos y en el registro de los buques que parten para el exterior con los productos de una tierra que hicieron fructífera y próspera la inteligencia y el esfuerzo continuado de sus pobladores.

El labrador, nos dice Aristóteles, apetece más la riqueza de su heredad que los honores, y por eso le gusta más trabajar que mandar y dominar. Así vosotros, laboriosos riojanos, cuando reveses comunes ponían á prueba la vitalidad de España; cuando, coincidiendo con una catástrofe general, vuestra propia comarca parecía bajo la doble acción del cierre de los mercados exteriores y de la filoxera que aniquiló los viñedos; emprendisteis de nuevo, en silencio y con resignación activa, la tarea de buscar en la tierra, «que nunca rehusa el dominio del hombre» un nuevo resurgimiento de la potencia agrícola.

La hora de este resurgimiento ha llegado. La Rioja está en vísperas de la plenitud de producción. Y es menester que vosotros y con vosotros todos los elementos agrarios de España, os prepareis para defender vuestros intereses que son, á la vez, los fundamentales, los eternos intereses del país.

No son muchos vuestros enemigos, hasta ahora triunfantes tras del Estado, fuerte parapeto que les

sirve de trinchera. Teneis que luchar contra un industrialismo tan torpe como dotado de voracidad insaciable, industrialismo influyente, avasallador, que al amparo de la ignorancia y de la cobardía de los poderes públicos, y acaso de algo peor aún que la cobardía y la ignorancia, de algo que huelga à lo mismo que Hamlet olía en Dinamarca, ha logrado circundar de una muralla arancelaria, más espesa que la muralla china, á todos los frutos naturales de nuestro suelo. Teneis que luchar contra unos industriales semifacciosos que de serlo hacen negocio. Teneis que luchar contra el miedo del Estado á un fantasma que solo ofrece visible y claro la profundidad insondable de un cuajo que ocupa todo el lugar que pudiera señalarse á la conciencia.

Inútiles serán vuestros afanes y sudores sobre la tierra. Inútil también que el sol dore los pámpanos y madure los frutos de la Huerta española. El proteccionismo abusivo, corruptor, parasitario, acordado á unos cuantos manufactureros que de sobra conoceis, excluye de los mercados exteriores, por falta de reciprocidad, los productos del trabajo agrario, devorado simultáneamente por dos colmillos: el del Fisco y el de la industria.

Pero de todo esto hablaremos mañana en Logroño, al tratar de la reforma arancelaria, única tabla de salvación que os queda para librar de un total naufragio la inmensa labor con que, paulatinamente,

por espacio de veinte años, habeis levantado vuestra comarca, sin el auxilio oficial que otras gozaron y gozan, desde la desolación y la ruina á la más espléndida prosperidad.

La conferencia de esta noche será informativa y en cierto modo técnica, hasta donde yo pueda dominar la índole de vuestros negocios. Algún conocimiento práctico tengo de la materia, pues antes que escritor fui comerciante, dependiente de comerciante, por si no fuera lo mismo. En el rodar de la emigración le brotan á uno aptitudes muy diversas, por aquello de que á la fuerza ahorcan. Alternando con la lectura de Platón, me gané durante algunos años el santo corrusco como empleado en una casa francesa de Buenos Aires que vendía artículos similares de los vuestros. Abandoné el comercio por las letras, con lo cual expuesto queda ante vuestros ojos el género de guilladura que me convirtió, por desgracia mía, en tráfuga de las huestes del amigo Mercurio. Las observaciones de aquellos años de relación con bordelesas, pipas, aceites, aperitivos y cajas de conserva, es lo que voy á exponer esta noche, deseando que halleis en ello alguna noción ó noticia aprovechable.

Úrgeme, antes de entrar en materia, una declaración personal. Yo no sé si en la Rioja, como ocurre en toda España, estará exhausta la fé en todo género de predicaciones, así religiosas como civiles.

Ignoro si también aquí se vé siempre al ambicioso detrás del predicador. El pueblo español se muere en la inercia que produce la desconfianza. Es escéptico por sistema, absurdo que está causando en su espíritu estragos sin cuento. El corazón escéptico, dice Guerrazzi, está muerto; pero como la mente vive, parecemos hombres que sobrevivimos á nosotros mismos, casi custodios de nuestros sepulcros. Esta frase de horrenda dēsolación parece hecha para pintar la conciencia social española. La suspicacia, la escama—como tenemos la cosa, tenemos la palabra—paraliza todos los impulsos. Es peligroso creer en algunos hombres, pero aún es más peligroso no creer en nadie. Y el pueblo español atraviesa una crisis tremenda de incredulidad. Con tal disposición de oídos el propio Padre-nuestro parece una zancadilla. Si mañana bajaran los cuatro evangelistas y nos trajeran la solución de todos los problemas nacionales, el pueblo, rechazando la posibilidad de todo acto generoso, se preguntaría escamado: «¿qué buscarán los evangelistas?»

No resisto la tentación de repetir aquel maravilloso cuento de Pereda que sintetiza toda nuestra psicología colectiva. Un indiano quería regalar á su pueblo un reloj de campanario. Era una manera modesta y simpática de inmortalizarse en la torre de la querida aldea natal. Ante el generoso ofrecimiento reunióse el Concejo, y un edil escamón, filósofo de

secano, formuló al punto esta pregunta: «¿Qué buscará *ese* cuando quiere regalarnos un reloj?» Se discutió largamente la supuesta segunda intención del indiano y, por unanimidad, los concejales resolvieron rechazar el regalo.

Concretemos. No pretendo yo, humilde evangelista de las uvas y de las sardinas, escapar de los juicios cavilosos que produce un estado de general desconfianza. Pero quiero salir al atajo de las imaginaciones que se hayan formulado esta pregunta: «¿qué buscará el conferenciante?». Señores suspicaces: yo no vengo á hacer política; yo no soy político; yo no haré nunca política, porque ni sé, ni me gusta. No vengo, pues, á buscar vuestros votos. Y como garantía de esta afirmación, sólo os diré que, cumplido mi propósito de dar estas conferencias informativas, en defensa de los intereses permanentes del país, de los intereses agrarios, probablemente no volveréis á verme.

Verdad es que la mona casi siempre baila por algo; pero menester es no olvidar que alguna vez también baila por puro gusto de bailar. Y hechas estas declaraciones, que he creído necesarias, entremos en materia.

II

La Rioja exportadora.—Su acción para difundir en América todos los caldos de Aragón, Navarra y Castilla.—«Rioja» como bandera común en América.—El éxito de la elaboración.—Estabilidad en los tipos.—Exportación italiana y francesa.—Lucha en los mercados americanos entre los vinos comunes franceses y los españoles denominados «Rioja».—El vino catalán llamado en América «carlón».—Su completa ruina en los mercados americanos.—La causa está en su exceso de graduación alcohólica.—Ley americana que mató la exportación de los vinos catalanes.—Ventaja que ello produjo á los exportadores franceses.—Inercia de nuestra representación diplomática.—Decadencia del puerto de Tarragona, punto de salida del vino «carlón».—Opiniones de su Cámara de Comercio.—El «carlón» con marca «Rioja».—Su fracaso.—Protesta de la Cámara de Comercio de Pamplona contra la falsificación.



Los caldos franceses que antes se exportaban á Sur-América, los caldos comunes, sobre todo, no eran más que una combinación hecha en Burdeos con los vinos de Aragón, la Rioja y Navarra, una mezcla entre éstos y los propios, los franceses, para obtener un tipo uniforme en color, sabor y fuerza alcohólica, limitada invariablemente á 14 grados. Con el apoyo de nuestros caldos reforzaban la escasa graduación de los suyos. Las bodegas de Burdeos tenían y tienen en América sucursales en forma de casas de importación. Estas casas (he sido

empleado de una de ellas) que vienen á ser en América una proyección de las bodegas, además de gestionar la venta del producto, tenían la misión de observar las tendencias del gusto en cada mercado americano, orientando desde allí á los bodegueros en la elaboración de los caldos destinados á Ultramar. Las sucursales de América tenían catadores para examinar las partidas que llegaban, y comunicar á los catadores de las bodegas las observaciones convenientes á fin de mantener la fijeza del tipo. Esta inteligente combinación de esfuerzos dió por espacio de muchos años una superioridad incontrastable á los exportadores franceses.

Burdeos, por lo que toca á los caldos comunes, vivía, como sabeis muy bien vosotros, de la ciencia del « coupage. » Ya Quevedo, en la « Aguja de marear de los franceses » notó el fenómeno al decir: « Considere V. que la España abunda en cuanto es imaginable, de lanas, de sedas, de todo comestible, vinos ricos y diversos en olor, sabor y color, aceites etc. ¿Cuántas veces le parece á V. que los franceses introducen y han introducido estas cosas nombradas, que ya con los diversos aires han mudado de conformación y contextura ó sustancia? Lo que penetran es del gusto respectivo de aquel distrito. Dan papilla á quien quieren y como quieren. De modo, señor mio, que saben más que Merlin »

Los vinos españoles, después de pasar por Bur-

deos, se llamaban en América «Dusseau» «Custeau» «Feuillan» etc., reportando á los bodegueros y exportadores franceses enormes utilidades. Yo he visto en la Argentina el proceso de las fabulosas fortunas que á los bordeleses producía el manipuleo de nuestros mostos. Fijarse bien en esta doble acción de la energía española en favor de los intereses de Burdeos. Aquí, en España, les dábamos la materia prima, el mosto, que ellos manipulaban. Y allí, en América, encontraban el personal español, viajeros y vendedores, para difundir y arraigar los productos. La comunidad de lengua sólo nos servía para acreditar las materias del industrialismo bordelés.

La Rioja fué la primera región que se dió cuenta del fenómeno, lanzándose á dominar el arte del «coupage.» Todo le era adverso en aquellos instantes; los mercados exteriores, los mercados europeos, se cerraban á nuestros caldos, como justa represalia al ultraproteccionismo que el año 1891 se estableció en beneficio del hierro elaborado y, principalmente, de los tejidos, ultraproteccionismo cerrado, especulador y voraz, que lanzó fuera de nuestro mercado interior toda importación de telas extranjeras. Luego vinieron otras dos calamidades, la filoxera y la guerra. Y bien: la Rioja no se abatió. Sin ventajas oficiales, sin proteccionismo, sufriendo, por el contrario, las consecuencias funestas de un

favoritismo arancelario concedido á otros á manos llenas, repobló los viñedos destruidos, supo conservar los mercados de las colonias perdidas, que los protegidos no pudieron mantener, y además expandióse por otros nuevos de Sur-América. En medio de nuestra decadencia exterior é interior, la Rioja, laborando en silencio, sin revolverse contra el Estado que á nadie tanto como á ella misma, á la Rioja, castigaba, ofrecía á toda España el alto ejemplo de convertirse en la mejor escuela de exportación. Las dificultades estimularon su brio ingénito, como ocurre siempre á todos los seres y á todos los organismos verdaderamente fuertes.

Al dominar el arte del «coupage» puso su sello, el sello «Rioja» á la mayor parte de los caldos comunes españoles. La Rioja convirtióse, por lo que toca á los vinos, en laboratorio general, ofreciendo sus enseñanzas á las comarcas limítrofes. Y este perfecto conocimiento del manipuleo de los caldos, que trajo el resurgimiento general de la industria vinícola, fué adquirido por la Rioja sin apoyo oficial alguno, por múltiples iniciativas privadas. Con el adelanto de la Rioja coincidió el progreso de Aragón, otra comarca que demuestra el movimiento andando. Hoy está en la cuenca del Ebro el foco de las mejores y más sanas actividades que marcan el despertar económico de España.

La progresión en el desenvolvimiento de las ex-

portaciones podemos observarla en las estadísticas oficiales del primer mercado de Sur-América, del mercado de Buenos Aires. En 1902 España enviaba 20 millones de litros de vinos comunes. Cuatro años después, en 1906, la cifra alcanzaba á 24 millones y medio. Italia exportó en el mismo año al mercado argentino 28 millones de litros, y Francia 10. El aumento creciente de España está en que ya los caldos españoles, manipulados aquí, no salen como de procedencia francesa después de someterlos al «coupage» en las bodegas de Burdeos. La progresión ha sido aún mayor en los vinos embotellados. En 1902, España enviaba á Buenos Aires 3.500 docenas de botellas. En 1906 la cifra subió á 21.445. Francia, descontado el champagne, solo alcanzó á 15.875; Italia envió 26.677. El vino embotellado de Rioja está desalojando á los similares franceses. Y el «Riscal» constituye hoy una amenaza para todos los «chateaux» de Burdeos.

El afinamiento en la elaboración ha realizado el milagro. Antes no se lograba aquí la estabilidad de los tipos en graduación, color y sabor; las partidas salían desiguales, y á esto, principalmente, se debe el que la exportación no pudiera desenvolverse. Felizmente se ha vencido la dificultad, y con poco que adelanten los métodos comerciales, de que luego hablaremos, el éxito será cada día mayor.

España ha perdido el mercado de Buenos Aires

para sus vinos de alta graduación, especialmente para el vino catalán llamado en América «vino carlón.» Durante mucho tiempo estos caldos tuvieron gran éxito comercial, constituyendo, puede decirse, la vida del puerto de Tarragona. Debido á su mucha fuerza alcohólica, que oscila entre 18 y 20 grados, el vino carlón era susceptible en América de muchas manipulaciones. Cada barrica se convertía en dos ó tres, valorizando el agua americana. Las «pulperías» ó sea los despachos de bebidas establecidos en las pampas, sacaban una utilidad pingüe á cada barrica de carlón. Era un vino barato para gauchos y pastores, que hacía una competencia ruinosa á todos los vinos comunes de poca graduación, especialmente á los franceses.

Pero hace ya algunos años—no recuerdo precisamente la fecha—una ley dictada por el gobierno de Buenos Aires, denominada «ley de alcoholes» mató casi en absoluto la exportación de los vinos catalanes. Esta ley impuso un derecho de un centavo oro por cada grado de exceso alcohólico, desde 16 para arriba. El vino carlón no pudo resistir el nuevo aforo que encarecía extraordinariamente su precio, hasta entonces muy económico. Yo no sé si nuestra representación diplomática, acercándose á los poderes públicos argentinos, hubiera podido conseguir que no se arruinara la exportación de estos caldos; pero lo cierto es que nada hizo por evitarlo. Nuestros

agentes diplomáticos—salvo las naturales excepciones—no se distinguen por su dominio de las cuestiones económicas. La exportación de vino catalán, ó carlón, quedó aniquilada, obteniendo con ello gran ventaja los vinos franceses.

La Cámara de Comercio de Tarragona se ha do-
lido muchas veces de la reducción de las exporta-
nes. En 1903 elevó una exposición al ministro de
Estado, en la cual decía: «La República Argentina,
que en tiempos no lejanos absorbía una gran parte
de nuestra producción, ha visto disminuir conside-
rablemente la importacion de nuestros vinos por ra-
zón del límite alcohólico, que se ha fijado en 16 gra-
dos, con amenaza de nuevas reducciones, lo cual
nos coloca en el mercado argentino en condiciones
de evidente inferioridad con respecto á Italia y Fran-
cia, países cuyo promedio alcohólico es muy inferior
al nuestro. Por tal motivo creemos que cabe invocar
razones de equidad para reclamar de la República
Argentina el restablecimiento del antiguo límite á 20,
ó cuando menos, á 18 grados».

Es natural que los cosecheros catalanes no se re-
signen á perder un mercado tan importante como
el de Buenos Aires. Y así se explica que hayan tra-
tado de enviar su vino carlón con marca «Rioja» y
«Navarro». Contra este hecho protestaron en el mes
de Diciembre último la Diputación y la Cámara de
Comercio de Pamplona, calificándolo de falsificación.

Igual protesta parece que preparan los organismos económicos de la Rioja Alavesa. Yo no sé hasta qué punto puede calificarse de falsificación el que los productos de una comarca se exporten con el nombre de otra. No creo, sin embargo, que este artificio del cambio de nombres, pueda conducir al aumento de las exportaciones del vino carlón, pues las condiciones naturales de éste se diferencian mucho del tipo riojano. Pero la confusión puede entorpecer en los mercados americanos la marcha progresiva de los caldos que ya están acreditados con la común denominación de «Rioja». ¿Puede una región tomar el nombre de otra para exportar? La cuestión es un poco compleja, y yo no me atrevo á aventurar solución alguna. El problema quedaría resuelto si los vinos catalanes fueran susceptibles de una manipulación, de un «coupage» que los hiciera similares de los denominados «Rioja» que son los que han logrado el crédito y difusión en los mercados de Ultramar. Para esto convendría que vuestros métodos de elaboración se propagasen en las comarcas vinícolas de Cataluña.

III

Los vinos americanos.—Dificultades con que luchan.—Producción de las provincias de San Juan y Mendoza en la República Argentina.

Existen en la República Argentina alrededor de 50.000 hectáreas de viñedos, con una producción anual que pasa de dos millones y medio de hectólitros. La calidad de estos vinos no puede competir aun con los caldos europeos. Los hombres que se ocupan en manipularlos son, generalmente, españoles, riojanos y navarros. Además de su clase deficiente, luchan aquellos vinos con un transporte muy caro. El principal centro de consumo es Buenos Aires y su provincia, la más poblada del país. La gran distancia entre Mendoza y la capital hace que el arrastre cueste tanto, acaso más, que el flete de los caldos europeos.

IV

Ley sobre mezclas de vinos franceses y españoles en nuestros puertos.—Admisiones temporales en favor de Francia.—Efectos de esta ley.—Necesidad de abolirla.

Por medio de dos decretos, uno de D. Amós Salvador, y otro del Sr. Villaverde, correspondientes á



los años 1894 y 1899, se autorizó la introducción en España de vinos franceses destinados á la mezcla con los caldos españoles. Por el primer decreto, la proporción mínima en que habían de entrar nuestros vinos en el «coupage» era de 60 por 100. Por el segundo decreto, esta proporción se reducía en un 10 por 100, es decir, la mezcla se haría entrando en ella tanto vino francés como español. Los vinos franceses destinados al «coupage», para ser luego exportados, están exentos de derechos de aduana. La ley, en suma, establece la admisión temporal en favor de los caldos de Francia.

El difunto Villaverde y el Sr. Salvador creyeron que esta ley fomentaría la exportación de nuestros vinos, teniendo en cuenta la mayor aptitud de los franceses para la elaboración de los caldos y para conquistar mercados. En efecto, así ocurría antes; pero desde el año 1894 á la fecha las cosas han variado por completo. Hoy los vinos comunes españoles no necesitan ir á remolque de los franceses, confundidos en el «coupage».

A los depósitos destinados á la mezcla, establecidos en Pasajes, llegan anualmente alrededor de dos millones y medio de litros de vino francés. Esta cantidad, mezclada con otra tanta de vino español, expórtase á los mercados americanos. Dominadas las plazas de Ultramar por nuestros caldos, resulta inútil el marchamo francés á la porción de vino español

que entra en el «coupage». En una palabra: la ley sólo beneficia la exportación de los vinos franceses que vienen á España á completar su graduación alcohólica para ser reexportados á las plazas de América.

Debeis pedir al Gobierno la abolición de esta ley. Entre las muchas razones en que puede apoyarse esta petición, la primera es que Francia no ofrece á España, á título de reciprocidad, otra ley semejante. Si la ofreciera, es posible que los vinos fuertes, el «carlón» por ejemplo, pudiera exportarse después de cortado en Francia con los mostos suaves, de siete y ocho grados, que produce aquel país.

V

Los aceites.—Exportación italiana y francesa á Buenos Aires.—Preponderancia de los aceites italianos.—Progresos de España en los seis años últimos.—Clarificación.—Envases.

He aquí otro producto que se abre ancho camino en los mercados de América. Pero entre su difusión actual y la que puede alcanzar, media todavía gran distancia. El triunfo conseguido en los cinco años últimos ha sido, sin embargo, muy señalado. En ese quinquenio la exportación ha tomado un impulso mayor que en los cincuenta años anteriores. El año

1900, España y Francia enviaban al mercado de Buenos Aires una cantidad casi idéntica de aceites. Véase la cifra exacta: España: 566.763 kilogramos. Francia: 506.348. En 1906, España subió á 2 788.268 kilogramos, mientras Francia se limitó á 475 491. Como se vé, España ha quintuplicado, por lo que toca al mercado de Buenos Aires, su exportación. Nuestra superioridad con relación á Francia, truécase en derrota con relación á Italia, que envió en el mismo año 10.659.000 kilogramos.

Y lógicamente esta cifra debiera corresponder á España, puesto que su suelo ofrece una producción olivarera mayor que la del suelo italiano. La calidad natural de nuestros aceites, según los entendidos, es mejor. Pero Italia nos lleva muchos años de ventaja en la elaboración de este producto.

La industrialización de todo el fruto de nuestros olivares significaría para España una fuente de riqueza incalculable. Por la abundancia y por la calidad, nuestros aceites podrían desalojar de los mercados de América á los italianos y franceses. El progreso que indica la exportación en los cinco años últimos es el mejor indicio de lo que podrá lograrse cuando toda la producción se halle hábilmente industrializada. A la región andaluza corresponden los últimos adelantos en esta industria. Los productores andaluces son los que han dado la nota más alta en la Exposición de Zaragoza. Yo me complazco en proclamarlo

desde aquí. Sus instalaciones son las mejores; los productos, cuya elaboración es ya perfecta, están presentados con un buen gusto admirable que delata el sentido artístico de aquel pueblo. Así como la Rioja ha dado la norma en la elaboración de los caldos, Andalucía nos ofrece, tanto en la clarificación como en los envases, verdaderamente bellos, la pauta de la fabricación de los aceites. Sólo falta que Andalucía, como ha hecho la Rioja con los mostos, se apodere de toda nuestra producción olivarera para transformarla. Y lo hará, inducida por el éxito creciente que obtienen sus esfuerzos. Porque es de advertir que en las instalaciones de Zaragoza es donde mejor acierta uno á distinguir por donde andan los verdaderos redentores.

VI.

Conservas vegetales y de pescado.—Exportación europea á la Argentina.—Preponderancia de España en conservas de pescado —Posibilidad de monopolizar los mercados de Sur-América.—Relación entre la industria olivarera y la conservera.—Marcas propias.—Error de exportar con inscripción francesa.—Los envases.—Ventaja de los colores ténues en las impresiones litográficas.

Después del vino, constituyen las conservas de pescado nuestro principal producto de exportación.

El desenvolvimiento de los envíos á América ha sido extraordinario en estos últimos años. En 1.900 exportábamos al mercado de Buenos Aires 821 407 kilogramos. Cinco años más tarde, en 1.906, la exportación subió á 3.108 377. Italia envió 530.000, y Francia 270.000. Ningún producto español ofrece un ascenso tan rápido en su difusión por los mercados de Ultramar. Por lo que toca á las conservas vegetales han logrado también visible aumento en la exportación. El año 1900, nuestros envíos al mercado de Buenos Aires se limitaban á la modesta cifra de 6.000 kilos. En 1906 ascendía á 33.800. Pero la conserva vegetal, además de luchar, como la conserva de pescado, con la falta de una amplia admisión temporal de la hojalata, tiene que sufrir el elevado precio del azúcar, que hace en absoluto imposible la exportación de frutas conservadas. En Francia, el azúcar, hecha la reducción del cambio, cuesta el kilo 79 céntimos de peseta. En España cuesta una peseta y cincuenta céntimos, debido á la intolerable imposición de un sindicato amparado por el Estado.

El excedente de los productos de nuestra horticultura podría lanzarse en conservas al exterior si la fabricación no tropezara aquí con múltiples obstáculos. En lo que concierne al mercado interior, constituye el primero de estos obstáculos el impuesto de consumos. «Es inicuo—ha escrito D. Manuel Marraço,—y envuelve un verdadero menosprecio de los

intereses del pobre que se grave las conservas en puertas con un 50 à 80 por 100 de su valor.»

En España se mueren millones de personas sin haber experimentado la modesta sensualidad de probar las conservas. En cuanto à las frutas conservadas, cuyo valor eleva de un modo enorme la carestía del azúcar, están en absoluto fuera del alcance del pueblo, y sólo pueden ser manjar de potentados. La restricción del consumo limita por fuerza la fabricación y, como consecuencia inevitable, impide igualmente el desenvolvimiento de la horticultura que pudiera triplicarse en nuestras vegas de regadío.

La industria de conservas de pescado y la industria olivarera están íntimamente relacionadas. De la pureza y clarificación de los aceites depende en gran parte la buena calidad de los productos conservados. El éxito de Francia en la conserva fina se debe principalmente à la depuración de sus aceites.

Llévanos también Francia notoria ventaja en la delicadeza y buen gusto de sus envases. El francés ha nacido para vestir à la mujer y nutrir con arte à la humanidad. Para el francés, el verdadero cielo es el cielo de la boca.

Por regla general todo el envase español es un poco tosco. El éxito de un artículo depende mucho del buen gusto en la presentación. Para seducir al estómago hay que empezar por cautivar à la vista. En la litografía aplicada à los envases de la conser-

va española se abusa de los tonos vivos. Los franceses emplean colores ténues y suaves, siguiendo la evolución de todo su arte decorativo, cuyo principal propulsor fué el genial artista Puvís de Chavane; pues habeis de saber que, por esa relación existente entre todas las energías de un pueblo, también los grandes artistas pueden contribuir al mayor crédito de las conservas.

No pocos conserveros españoles exportan sus productos con inscripción y marcas francesas. De este modo quieren eludir los gastos, estudios y esfuerzos de todo género que implica la difusión y arraigo de marcas propias, españolas. La orientación es detestable. Por lo que toca á los mercados americanos, ello implica la declaración tácita de inferioridad con relación á las elaboraciones francesas, inferioridad que no existe en cuanto concierne á la conserva común.

Pero las consecuencias son aún más funestas cuando se trata de los mercados europeos y, especialmente, del mercado francés. Ya lo habrán observado los conserveros que renuncian á tener personalidad. Hace poco más de dos años, Mr. Clemenceau, cuyo gobierno se distingue, ante todo, por la rapidez de las medidas, hizo aprobar á raja tabla á las Cámaras de París una ley prohibiendo la entrada en Francia á las conservas españolas y portuguesas que llevaran inscripción en francés. Menester es re-

conocer la justicia de la medida. El nombre y la lengua de un país constituyen para las manufacturas una marca colectiva que no deben emplear los industriales de otro pueblo. Nuestros gobiernos han prohibido en distintas ocasiones la introducción en España de armas alemanas, especialmente cuchillos, que traían por marca el nombre de Toledo, temple de fama universal que debía constituir una gran fuente de riqueza, si aquella fábrica adquiriese el carácter de una verdadera industria.

Francia ha tolerado la inscripción en francés mientras sus costas no producían bastante sardina para abastecer el consumo interior. Así, pues, nuestros envíos á Francia tienen que depender forzosamente de las oscilaciones de los bancos de sardinas en el mar. Cuando éstos aumentan en las costas de Francia, el gobierno de la República prohíbe la inscripción francesa, con lo cual mata nuestra exportación, por no tener nuestros conserveros marcas propias, españolas, difundidas y acreditadas en el mercado francés.

Un fabricante que no posee marcas propias, no es tal fabricante, sino un auxiliar subalterno de aquel que las difunde. El crédito de la marca es todo el porvenir del fabricante, su verdadera obra industrial, su mejor posteridad. Es menester concurrir a los mercados, tanto á los americanos como á los europeos, con personalidad propia. Constantemen-

te aconsejo desde los periódicos de América á los comerciantes españoles allí radicados que exijan á los industriales de aquí la inscripción española en las conservas. Y he sabido con íntima satisfacción que varios importadores españoles establecidos en Buenos Aires han seguido el consejo, dando orden de que se cambie la inscripción en francés por la inscripción en español. No se trata de patrioterías estériles, sino de algo muy fundamental. Acreditadas las inscripciones ó marcas españolas, y favorecidos aquí por la abundancia de pescado, de sardina, especialmente, puede llegar un día, con los admirables vendedores que allí tenemos, en que las exportaciones italianas y francesas queden aniquiladas en toda América, cosa que no puede ocurrir si la conserva española sale de aquí sin personalidad, confundida con la francesa bajo la misma inscripción.

VII.

La admisión temporal de la hojalata.—Injustificada resistencia de los poderes públicos para implantarla.—Ventajas que la admisión procura á Italia y Portugal.—Posible éxodo de los conserveros de la Ría de Vigo.—Acabarán por establecerse en territorio portugués.—Afirmaciones de la «Unión de fabricantes de Vigo» y de la «Unión Española de fabricantes de conservas vegetales» de Zaragoza.—Hojalata lisa y hojalata litografiada.—Absurda diferencia en los derechos de Aduana.—El verdadero fin de este absurdo.



El tema de la admisión temporal de la hojalata está ya agotado en folletos, artículos de periódico, discursos, conferencias, informes técnicos, etc. etc. La cuestión es sencillísima. Las dos fábricas de hojalata que existen en España no exportan, no cuentan sino con el mercado interior, que tampoco pueden abastecer en absoluto. Y lo que no pueden lograr por su propia energía, esto es, exportar, quieren conseguirlo y lo consiguen por medio de la coacción arancelaria que fuerza á las conservas á convertirse en vehículo exportador de la hojalata. Se trata sencillamente de una industria adherida parasitariamente á otra. Los fabricantes de hojalata no tienen necesidad de molestarse en buscar mercados; ya se los buscan los conserveros.

La lucha entre la industria de dos y la industria de dos mil, data de larga fecha; hace 20 años que se entabló. Nuestros gobiernos, que en tratándose de errar no se equivocan nunca, se han puesto constantemente de parte de los dos y en contra de los dos mil. En España se gobierna con mayorías en beneficio, no ya de minorías, sino de individuos.

Las razones para rechazar la admisión temporal de la hojalata han sido siempre tan capciosas como absurdas. En la información arancelaria de 1889, los ultraproteccionistas decían que «la preparación de conservas no constituía en España una industria de tal entidad que pudiera esperarse de ella grandes beneficios para hacerla objeto de las ventajas especialísimas que concede la Ley de Admisiones temporales.» Y bien: saben hoy hasta las piedras que, después de los vinos comunes, constituyen las conservas nuestro principal producto de exportación. Ha llegado la industria conservera a tal grado de progreso que sus representantes no han tenido inconveniente en aconsejar á los gobiernos la rebaja de derechos á la conserva extranjera, si ello podía facilitar la concertación de tratados de comercio. Así lo veo estampado en el admirable informe que hace poco tiempo remitieron la «Unión de Fabricantes de Conservas de la Ria de Vigo» y la «Unión de Fabricantes de conservas vegetales» de Zaragoza.

Otro de los argumentos de los adversarios de la

admisión temporal consiste en afirmar que no hay derecho á ella, porque la hojalata no puede ser objeto de perfeccionamiento ó transformación por medios industriales. La triquiñuela es digna de un picapleitos, y además falsa, como todo lo que discurren los picapleitos. Oid: si la hojalata es un producto acabado, insusceptible de nuevas manipulaciones, ¿por qué existen en el arancel dos partidas, dos valoraciones distintas? ¿Por qué la hojalata lisa, sin obrar, paga 18 pesetas, y la litografiada, pintada ó troquelada, que es la que emplean los conserveros, paga 40 pesetas? Esas 22 pesetas de diferencia, ¿no implican el reconocimiento de que la hojalata es susceptible de nuevas transformaciones? Ni la naturaleza, ni los hombres, crean ningún producto acabado; todo se halla en incesante y perpétua transformación.

Es curioso el arancel por lo que toca á la hojalata. El arrancar el mineral, fundirlo y laminarlo, hasta que quede convertido en una hoja, vale, según el arancel, 18 pesetas; y el poner en esa hoja un rótulo que diga: *Juan Fernández; conservas*, vale 40 pesetas. El absurdo salta á la vista. Pero esto que parece un disparate es, en realidad, una especulación arancelaria como tantísimas otras. El objeto, al incluir la hojalata litografiada en el grupo de la quincalla, con un aforo de 40 pesetas, ha sido impedir que los conserveros introdujesen en España, á 18 pesetas, hojalata del exterior, ya troquelada, para sus envases.

La admisión temporal concedida à los botes armados implica, como ha escrito el Sr. Marraco, fletar buques para transportar aire. Es una forma de admisión que no resuelve el problema.

Según el citado informe de los conserveros de Vigo y Zaragoza «la protección arancelaria à la hojalata, en los veinte años últimos, ha sido de algo más del 40 por 100 del valor oficial del producto. Así, pues—añade el informe—gracias à la intervención del Estado, los fabricantes de hojalata han extraído à sus clientes, à los conserveros, sobre todo, unos cuarenta millones de pesetas, es decir, un tercio más del capital total de Altos Hornos».

El Sr. Marraco, que tanto viene trabajando por el resurgimiento del espíritu agrario, escribía en 1901: «Las 90 libras inglesas de hojalata de clase superior, dúctil, como tiene que ser para elaborar envases mecánicamente y producir mucho, cuestan hoy à bordo en puerto español, sin excluir el cambio, 19 pesetas. Pues bien: las mismas 90 libras de hojalata vizcaina, saltadiza como vidrio, cuestan de 31 à 35 pesetas.»

A las admisiones temporales de la hojalata deben Italia y Portugal el desenvolvimiento de la industria conservera. Desde su implantación, Italia ha cuadruplicado sus exportaciones. Por lo que concierne à las conservas vegetales, la lucha con Italia es imposible. El tomate de Nápoles y Sicilia triunfará siempre en los mercados exteriores sobre el mismo

producto de la Rioja y Aragón si aquí no implantamos á toda prisa la más amplia admisión para los envases.

Los enemigos de la admisión oponen otro argumento dictado por la codicia: dicen que se presta al contrabando. «Es una suposición demasiado cándida para que pueda hacer daño—responden los conserveros de Vigo en su informe—; pues si la necesidad de la admisión temporal hubiere avasallado nuestro patriotismo y el respeto que las leyes nos merecen, fácilmente hubiéramos podido satisfacerla sin más que atravesar el Miño. Por hoy el éxodo es solo de hombres; pero si siguen gobernando la Liga y el Fomento, es posible que comience también el de las industrias que por no ser de su cofradía, en vez de protección, no obtienen sino persecución».

En síntesis; se han expuesto todo género de razones en favor de la admisión; el Consejo de Estado, en pleno, informó favorablemente. Hace 15 meses que el expediente se halla á la resolución del ministerio de Hacienda Y así seguirá hasta el día del juicio final en que han de resolverse todas las cosas. ¿Qué hacer? Tanta es la justicia que os asiste, que cualquier medida, por violenta que fuese, estaría justificada. Veinte años de razonamientos tranquilos, serenos, lógicos y justos, deben constituir suficiente experiencia para demostraros que no sirve ningún sistema de persuasión para que las ostras se abran...

VIII

Métodos de venta en América.—Cómo trabajan las casas italianas y francesas radicadas en Buenos Aires.—Esfuerzos de la colonia española para difundir nuestros productos.—Necesidad de una fuerte cohesión entre los industriales de la Península y los comerciantes españoles de América.

Las ventas en grande escala de vinos, conservas y, en general, de toda clase de comestibles y bebidas, se hacen en Buenos Aires por medio de corredores. Suelen ser éstos americanos, italianos y franceses. Los más importantes son americanos. El tanto por ciento de corretaje varía según el crédito del producto cuya venta se gestiona. Cuanto más difundidas están las marcas, menor es la comisión. En América, hasta el hablar vale dinero; y como es necesario hablar más para poner en circulación un producto nuevo, los corredores cobran mayor comisión por su trabajo. El crédito de muchas marcas es obra de estos corredores; y así, aunque las ventas se realicen sin que ellos intervengan, los importadores les abonan la comisión. Los «corredores de almacén» como allí se dice, son tan importantes como los corredores de Bolsa; los de mayor prestigio, ó más acreditados, recorren la ciudad en coche particular; ahora, probablemente, lo harán en auto-

móvil. Aquellos que tuvieron el acierto ó la fortuna de impulsar la circulación de una marca de vinos, conservas ó cualquier otro artículo, tienen grandes fortunas y siguen gozando la renta pingüe que rinde siempre la marca á cuya difusión contribuyeron.

La función de estos corredores consiste en ir por la mañana á las oficinas de las casas de importación: allí les dan la nota de los precios del día, ajustados á las oscilaciones del oro. Luego recorren las casas «mayoristas» como allí se llama á los almacenes al por mayor, ofreciendo los artículos. Además de gestionar la venta, constituyen los corredores una especie de policía que informa á las casas de importación acerca del crédito y estado de los negocios de las casas mayoristas.

Los italianos tienen casas que son, á la vez, mayoristas y de importación. Algunas, especialmente las que trabajan en aceites, están asociadas á las fábricas de Italia, abarcando de este modo la totalidad del negocio. Los franceses, por lo general, sólo son importadores. Las casas francesas que poseen marcas de vino común muy difundidas en el mercado, tienen sus depósitos en la misma aduana, en los grandes almacenes fiscales del puerto. En lugar de tener depósitos propios, pagan al Estado el almaceñaje por el tiempo que media entre la entrada de las mercancías y el día de la venta. Hacen esto para evitar el elevado alquiler de los almacenes en el centro

de la ciudad. Tal sistema solo es posible trabajando con marcas muy acreditadas, que permiten colocar el producto inmediatamente.

Los importadores franceses, puede decirse que trabajan á oro. Realizada la venta de un cargamento de vino, «se cubren» enseguida, como allí se dice, esto es, compran oro en la Bolsa por el valor de la venta, á fin de precaverse contra las oscilaciones del cambio. Conozco casas francesas establecidas en América desde hace más de cuarenta años. Todo lo ganado en ese tiempo ha sido girado á Francia. El francés es el tipo europeo que menos se vincula al medio americano.

La mayor parte del comercio «mayorista» es español. Otro tanto ocurre con el «minorista» extendido por las pampas. De modo que, en realidad, el crédito y difusión de un producto depende, mucho más que de los corredores ya mencionados, de los comerciantes españoles, mayoristas y minoristas, que trabajan en América. Siempre ha sido muy vivo en ellos el deseo de acreditar productos de nuestro país. Pero han tenido que luchar constantemente con la rutina de nuestros industriales y con el atraso de nuestros procedimientos comerciales. Por otra parte, los fabricantes españoles de aquí no acordaban, ni acuerdan en la medida necesaria, á los comerciantes españoles de allí, el crédito que les ofrecen Italia y Francia, crédito imprescindible para de-

sarrollar la exportación. Hay que repetirlo mil veces: los indianos se forman con el crédito europeo. El fabricante de Europa crea el indiano, á cambio de la circulación que éste da á los productos del fabricante en los mercados del Nuevo Mundo. El español que va á buscar fortuna con su solo esfuerzo ¿cómo ha de comprar al contado? El que puede comprar al contado no necesita emigrar. Los españoles de allí, debido al amplio crédito que tienen en Italia y Francia, han acreditado muchos productos de estos países.

IX

Los arrastres en el interior de España.—Carestía y lentitud de los ferro-carriles.—España tiene las tarifas de fletes más altas de toda Europa.—Primas á la navegación.—Nuestro gobierno no exige nada á cambio de las primas que va á conceder.—Lo que debe exigir.

Los carros hacen en España una competencia ruinosa á los ferrocarriles. El transporte interior, sobre todo el transporte en cortas distancias, pertenece aún al dominio del carromato. El arrastre es más barato en carros que en ferrocarril. Además son éstos más veloces que los trenes de mercancías. Si los carros tuvieran carga de retorno, el tráfico ferroviario entre la Rioja y Bilbao, por ejemplo, estaría muerto. Las tarifas de ferrocarriles hacen imposible el desenvolvimiento del comercio interior.

La conducción de una caja de mercancías desde Logroño á Sevilla cuesta más que el flete desde Hamburgo á Buenos Aires. Y acaso vaya más pronto á ultramar que á Sevilla.

Nuestra mayor desgracia en este punto estriba en pertenecer á los franceses la mayor parte de las líneas españolas. Los franceses son los peores empresarios de ferrocarriles y, en general, de toda clase de transportes. Actualmente, los ingleses, los italianos y los alemanes, especialmente estos últimos, les están desalojando del tráfico marítimo entre Europa y América.

Las empresas francesas de transportes son casi siempre inadaptables al medio en que se desenvuelven. No aciertan, como las empresas inglesas, á desarrollar el tráfico, á fomentar la riqueza de aquellas comarcas que atraviesan sus líneas. Por lo que toca á los ferrocarriles, un detalle os bastará para conocer la inferioridad de los franceses. Durante muchos años, Inglaterra tomaba á Francia dinero al 4 por 100 para trazar ferrocarriles en Sur-América que ahora producen el 15 y el 20 por 100. Gran parte de las líneas americanas están hechas con dinero francés, pero pertenecen á los ingleses. Ya Francia se vá percatando del juego, y aunque es un poco tarde, comienza á emplear por cuenta propia su capital en empresas ferroviarias americanas.

España tiene también los transportes marítimos

más altos de toda Europa. Hace cinco años publiqué en la prensa la liquidación de algunos conocimientos de fletes, por los cuales se veía que los buques españoles subvencionados cargaban mucho más barato en Génova que en Cadiz y Barcelona. Estos conocimientos de la propia empresa subvencionada —no cabe prueba más palmaria— me los envió la casa de Laclaustra y Saenz de Buenos Aires, firma que os debe ser familiar por su extraordinaria importancia y por su eficaz acción para acreditar y difundir artículos de la Rioja y, en general, de toda España.

Triste cosa es, tanto para vosotros como para los españoles que en América tratan de acreditar productos de nuestro país, el ver que el italiano establecido en Buenos Aires recibe á más bajo flete las mercancías que conduce un vapor español subvencionado con vuestro propio dinero.

Por otra parte, menester es advertir que España sólo produce artículos comunes en que la ganancia está muy alambicada. De modo, pues, que cualquier exceso en los gastos de transporte, los pone en difíciles, si nó imposibles, condiciones de competencia.

Nuestro Gobierno piensa acordar primas á la navegación. Buenas son todas las medidas que tiendan á desenvolver nuestro tráfico marítimo. El objeto de las primas es, sin duda, fomentar la exportación de nuestros productos tanto como el de aumentar la marina mercante; una cosa trae necesariamente

la otra. El proyecto, sin embargo, no habla de lo que han de hacer los navieros y cargadores á cambio de las primas que se les vá á conceder. El Gobierno da primas, pero no exige nada. Mi humilde parecer es que nuestro gobierno, á cambio de la subvención, debe obligar á los navieros españoles á que carguen en nuestros puertos al mismo precio que cargan en Génova y Hamburgo. Vosotros debeis formular inmediatamente esta petición ante los poderes públicos, pues acaso éstos, abstraídos en las leyes, no vean los hechos. Las primas son otro impuesto estéril si no tienden á abaratar los transportes.

X.

Organización del crédito.—Deplorables costumbres de nuestro comercio interior.—Bancos de exportación.—Inacción del capitalismo.—El ejemplo de Escocia.—Resumen.

Voy á terminar con algunan palabras acerca del crédito como promotor de la exportación. España carece de organización bancaria para impulsar los negocios. El crédito, dice Wesbter, ha enriquecido á las naciones mil veces más que todas las minas existentes en la tierra; «significa el descubrimiento de que las deudas hacen vendibles los productos.» Y Dunning Macleod, en la «Teoría del Crédito» es-

tablece el principio de equivalencia con la moneda. «Los créditos—dice—circulan en el comercio y producen cambios exactamente igual que la moneda en que han de extinguirse »

El escritor americano, Sixto Quesada, autor de la «Historia de los Bancos modernos» publica en el primer tomo de su obra el balance del Banco de España correspondiente al año 1899, copiándolo de la Memoria repartida por los directores de dicho establecimiento. Según este documento oficial, mientras las utilidades, en concepto de operaciones con el Estado, ascendieron á 63 millones, las correspondientes á negocios con el comercio sólo alcanzaron á poco más de cuatro millones y medio. De este resultado deduce el ilustre economista que la principal institución bancaria de España contribuye en muy escasa medida al desarrollo comercial y fabril del país.

Las cifras hacen incontrovertible el argumento. En España las aptitudes carecen de crédito bancario. El hombre no vale sino aquello que representa en valores hipotecables. Valen las cosas; el hombre, valga lo que valga, no vale nada. Más claro: las aptitudes carecen de crédito bancario.

Los fabricantes españoles tienen que defenderse con su propio capital. Y no pueden, por lo tanto, distraer de las industrias el dinero que importan las mercancías vendidas á largo plazo. No es posible

tener un capital destinado á la industria y otro igual ó aún mayor anticipado al comercio. El verdadero papel del Banco moderno, del Banco comercial, es buscar entre la fàbrica y el comercio un interés al dinero, convirtiéndole así en motor de actividad, en instrumento de trabajo.

En Inglaterra y Alemania, los dos países que se disputan con mayor ahinco la preponderancia en el comercio exterior, es general la costumbre de acordar á las casas exportadoras créditos en descubierto contra su sola firma y por crecidas cantidades, de acuerdo con su giro, historia y responsabilidad, no tanto material como moral. Es lo que he llamado más arriba cotización de las aptitudes. Otras veces los anticipos bancarios se hacen contra conocimiento de embarque de las mercancías. La forma empleada es la cuenta corriente, ó letras á 90 días, giradas por los exportadores contra los banqueros, quienes las aceptan mediante un interés que varía entre $\frac{1}{16}$ y $\frac{1}{4}$ por ciento; letras que después se descuentan al tipo corriente en los mercados respectivos. Este papel adquiere así el ámplio y múltiple giro que los ingleses denominan «currency» viniendo á desempeñar, como dice Macleod, el mismo oficio que la moneda.

Nada de esto tenemos en España, y, por lo tanto, la exportación en grande escala se hace hoy muy difícil.

No necesito advertir que el crédito bancario sobre mercancías solo es posible cuando éstas son vendibles, pues no se puede anticipar capital sobre productos de problemática colocación en el exterior. De manera que el desenvolvimiento del crédito depende del progreso fabril.

Uno de los mayores obstáculos con que tropieza nuestro comercio interior está en la deplorable costumbre de no querer los comerciantes ó industriales obligarse de una manera fija, por medio de letras ó pagarés, de documentos ejecutivos. Sin éstos instrumentos no es posible el crédito bancario.

Fácil os será notar que, en el fondo, se trata de un problema de cultura mercantil. La vida comercial es cada día más compleja, y no podrá adquirir entre nosotros el auge á que ha llegado en otros pueblos mientras no adoptemos sus propios métodos.

El mal radica en una larga tradición en que la forma de las transacciones han sido las ferias, la chalanería, con sus tratos y contratos verbales, sellados por la robra.

En un medio mercantil semejante, el dinero permanece inmóvil en las arcas privadas, ó invertido en títulos del Estado, que, para el caso, es lo mismo. Aún tiene realidad aquel concepto de Paul de Saint Victor en «*La cour d' Espagne sous Charles II*»: «el rico en España vive á la manera árabe, de un tesoro que acumula en un cofre »

No es, sin embargo, imposible, como algunos creen, el desenvolvimiento del crédito bancario en España, que un día matará á la peste de las pestes, á la usura.

La maestra en el desarrollo del crédito bancario es Escocia. A los Bancos escoceses (Scotch Banks) se atribuye la extraordinaria prosperidad industrial de aquel país. Y Escocia, hace dos siglos, al surgir sus instituciones bancarias, parecíase mucho á España. John Law, aquel estupendo agiotista escocés que en tiempos de la minoridad de Luis XV arruinó á Francia con su fantástico sistema de emisiones de papelmoneda, decía en 1710: «el suelo de Escocia no está trabajado; no tenemos ninguna industria para elaborar la materia prima; la pesca y el comercio exterior son desatendidos, y la causa, según el sentir general, estriba en que la indolencia y la falta de probidad son entre nosotros vicios naturales».

La instrucción pública y los Bancos depuraron el espíritu del país y sacaron al pueblo de la miseria y de la vileza. El dinero, que si es instrumento de corrupción en muchos casos, también se convierte en premio de la probidad y del esfuerzo—y este último caso es más general—llevó á Escocia la reforma de las costumbres, la confianza mútua, la riqueza y la fuerza. Al difundirse el crédito sucumbió el picarismo, porque no traía cuenta. No merecer crédito significaba, no ya vivir malamente, sino

la imposibilidad de vivir de manera alguna. La orientación de los espíritus cambió radicalmente, y todo el mundo se lanzó al trabajo, esforzándose por obtener aquel apoyo bancario que centuplicaba la acción del industrialismo. Cumpliéndose el axioma de La Bruyère, cuando dice que el mejor medio de lograr fortuna es conducirse de modo que las gentes vean claramente que á sus intereses conviene dispensarnos beneficios. El crédito, en fin, transformó para siempre á la raza escocesa que nos pinta Law en sus «Consideraciones sobre el numerario y el comercio.»

Los Bancos Escoceses tienen sucursales hasta en las más remotas aldeas. La Banca, buscando el interés á cambio del apoyo, descubre en los más oscuros rincones la energía productora. Aparte de las vastas operaciones de crédito en los grandes centros de producción, las sucursales de estos Bancos hacen anticipos «(Cash credit)» á los pequeños industriales y comerciantes esparcidos por todo el país, créditos que varían entre cien y mil libras, sin más garantías que la presentación por un cliente de la sucursal, el cual asegura, bajo su palabra, ser el peticionante hombre probo y activo. Tiene éste la obligación de hacer en el Banco, diariamente, el depósito de sus entradas. De este modo, los gerentes de las sucursales conocen todo el giro de los pequeños industriales y comerciantes, conocimiento que les sirve de orientación segura para ampliar ó restrin-

gir los créditos. El sistema escocés es muy parecido al de los Bancos populares, con la diferencia de que en éstos forma el capital el ahorro de los socios, mientras que en Escocia son los capitalistas los que acuerdan el crédito al pueblo.

No es poca la diferencia, pues el trabajo cuenta para desenvolverse con todo el capitalismo de Escocia. Semejante educación económica, acicate poderoso para estimular la ambición hasta en las últimas capas de la sociedad, ha convertido á los escoceses en los más fuertes hombres de presa, triunfadores en todas las latitudes del globo.

Ardientemente deseo—y con esto termino—lle-
gue un día en que todos los hombres que componen
este auditorio alcancen igual fortuna, pues con ella
aumentará á la vez la fuerza y la prosperidad del
pais.

HE DICHO.





CONFERENCIA EN LOGROÑO

EL ULTRAPROTECCIONISMO.

SUMARIO

Los aranceles y el Parlamento.—Las Juntas arancelarias.—Preponderancia de los industriales.—El proteccionismo en los Estados Unidos, Alemania, Francia é Italia. El origen de los trusts.—El ultraproteccionismo español.—Desproporción con el favoritismo de todos los países proteccionistas.—Régimen prohibitivo.—La tarifa de guerra del año 91.—Sus efectos —Sacrificio de todos los productos agrícolas.—Cánovas, abogado del proteccionismo.—Su pensamiento abstracto y su ignorancia práctica.—Sus ideas sobre la limitación protectora.—Cánovas y D. Gabriel Rodríguez.—Cánovas y Carey.—Teoría de la coordinación.—Ineptitud de Cánovas para interpretarla en la realidad.—El «latroindustrialismo» dueño de España y de las Colonias.—El ejército, único exportador.—Decadencia fulminante de nuestro intercambio.—Aislamiento comercial de España.—Funesta asesoría del Fomento del Trabajo Nacional.—Justas impugnaciones de la «Liga de Defensa comercial,» de Barcelona y de la «Unión Mer-

cantil» de Madrid. —El arancel alterable.—Ejemplos de especulación arancelaria.—Los carbones eléctricos.—El arancel y Guzmán Alfarache —Vida interior del Fomento, erigido en intermediario entre los proteccionistas y los poderes públicos.—Concepto de los fomentistas sobre el arancel.—El arancel no es para toda España, sino para dos artículos, tejidos y hierro elaborado.—Lo que podría ser la industria de ollas de barro con un arancel semejante.—Porvenir inmenso de Zamora —Estancamiento de los métodos fabriles.—Sobreproducción invendible —Efectos del ultraproteccionismo en Bilbao y Barcelona —Los fomentistas en su «torre» —Parasitismo.—Esterilidad del régimen ultraprotector.—Perentoria necesidad de emprender la reforma arancelaria.—Conclusiones —Fórmula de un programa agrario.



SEÑORES:

EN España no tiene el Parlamento más objeto que divertir á los muchos desocupados que pueblan el país. Las cuestiones económicas no interesan á nuestros parlamentarios. En el hemicycleo, por lo menos, la indiferencia es absoluta, aunque quizá no ocurra lo mismo fuera de allí. En cuanto se levanta un diputado y dice, si acaso hay quien lo diga: «Señores, la exportación de Inglaterra el año pasado fué...» No queda un representante de la nación en el Congreso. El orador tiene que contar á los escaños lo que exporta Inglaterra. Posible es que el mismo presidente siéntase invadido del tedio y abandone el sitio á cualquiera de los vices. Y si os hallais

en los pasillos, oireis á los que salen del salón de sesiones: «¡Es un tío Lata!» «¡Insufrible, hombre, insufrible!» «¡Se duerme en la suerte!» «¡Que se lo cuente al Nuncio!» Porque habeis de saber que el Nuncio, tan respetado en el hemicycleo, es á quien menos se respeta en los pasillos.

¿Y qué es, direis vosotros, hombres de trabajo, lo que interesa al Parlamento? Al Parlamento solo le interesa la lucha de los partidos. Pero los partidos—tornareis á decir—¿por qué luchan? Ah!...; luchan por cosas grandes. Por la monarquía, contra la monarquía; por las ideas conservadoras, por las ideas liberales; por tres ó cuatro clases de república; por la democracia y contra la democracia; porque entren más frailes, porque no entren; porque salgan los que hay, porque no salgan. En esto, la lucha de los anticlericales ha sido tremenda; discurso en contra y decreto en pró. Con el campaneó verbal en contra, seducian á las incautas masas radicales. Con el decreto en pró, se mantenían en el poder. El juego se descubrió hace ya mucho tiempo y ha dado pasto abundante á la risa. Los pueblos, cuando carecen de lo que podríamos llamar capacidad de indignación, se mueren riéndose...

La despensa colectiva, que es, en gran parte, regulada por el arancel, apenas interesa á nuestros parlamentarios, empeñados en esas luchas magnas que hemos mencionado. Ya el Sr. Marqués, presi-

dente de ese formidable «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona, remedo de aquellos invisibles y portentosos Brazos que, según Newton, promueven y dirigen las rotaciones del Cosmos, nos decía hace dos años, con motivo de la última reforma arancelaria, en que no se reformó absolutamente nada: «Un vicio de origen, que por ahora no puede subsanarse, tienen los aranceles. En España, incluso Cataluña, no hay ambiente favorable para las cuestiones económicas. Este estado de opinión se refleja en el Parlamento, en donde, con muy honrosas excepciones, estos asuntos arancelarios y económicos no despiertan ningún interés. Sin duda por esta razón y por el estado general de la política española, no es posible llevar á las Cortes las cuestiones económicas conforme fuera nuestro deseo. Pero como las leyes arancelarias son indispensables para la vida económica nacional, la ineptia del Parlamento ha de ser suplida con algo que venga á reemplazarla.»

Exacto. Y como los asuntos económicos no inquietan á los parlamentarios, y como, por otra parte, los Gobiernos harto tienen que hacer con defenderse de los empujones que surgen de la consabida lucha de los partidos, ha sido siempre necesario que el Sr. Marqués y otros industriales, reunidos en Junta arancelaria, con unos cuantos burócratas y una minoría agrícola que nunca pudo levantar el ga-

llo, hiciesen al país la merced de trazar las tarifas de aduana.

¿Y habrá cosa más natural, más dentro de lo humano, que el fabricante, erigido en legislador económico, legisle en pró de la fábrica y no en favor del consumidor? La función del Parlamento se limita á sancionar los aforos, más altos que las estrellas, propuestos por la consabida Junta, donde los intereses agrarios, verdadero sustentáculo de la economía nacional, fueron siempre absorbidos por un industrialismo de invernadero, rudimentario y voráz.

Los Gobiernos y el Parlamento abandonan el arancel á quienes más interés tienen en que sea prohibitivo, á unos cuantos industriales muy torpes en su industria, pero muy listos en aquella otra que se basa en especular con el Estado, su ciego socio comanditario, y en estrujar al pueblo, colocándole en situación peor que entre la espada y la pared: entre la emigración y el hambre.

Para defender el ultraproteccionismo que padecemos, fruto de la codicia de unas industrias cuyas manufacturas no pueden salir de los umbrales de la nación, los asesores arancelarios de nuestros Gobiernos, que á la vez son, en su mayoría, dueños, consejeros ó empleados de las fábricas favorecidas á manos llenas, invocan el proteccionismo imperante en otros países, eludiendo advertir—¡por supuesto!—la medida en que éstos son proteccionistas y la

proporción absurda en que lo es España. La verdadera importancia de la doctrina, más que en sí misma, está en su aplicación. Cuando el proteccionismo, como aquí ocurre, excede de la medida necesaria para defender, no la industria como propiedad privada, sino como parte integrante de la economía general del país, el favoritismo oficial es sencillamente un crimen de lesa muchedumbre. En el último informe de los conserveros de Vigo y de Zaragoza, está expuesto con mayor concisión y eficacia este mismo concepto. «El Estado—dice, refiriéndose a ligueros y fomentistas—les ha cedido gratuitamente su soberanía, y ellos pueden por tanto imponer tributos extraordinarios a todos los españoles.»

Francia es proteccionista; pero su proteccionismo no pasa de aquellos límites necesarios para desenvolver la actividad industrial. En Francia el arancel es un instrumento más de trabajo. El arancel español, sin estimular el progreso, es un instrumento de especulación privada. Una ligera comparación entre ambos aranceles nos lo va a demostrar. En Francia los tejidos de lana, hasta 250 gramos por metro cuadrado, pagan, por kilo, 2'40 francos, tarifa máxima, y 1'40 por la mínima; en España el mismo artículo paga 12 pesetas. En Francia, los tejidos de algodón, de 28 á 35 kilos, pagan, el kilo, un franco, tarifa máxima; en España, el mismo artículo paga 4'50 pesetas. ¿Notais la diferencia entre un protec-

cionismo y otro? El nuestro es cuatro veces mayor; es un régimen cerradamente prohibitivo. La industria española de tejidos es simplemente una especulación arancelaria. No le hace falta progresar; le basta con la coacción del Estado, que le entrega, inermes, veinte millones de cuerpos para que los vista á la fuerza.

Pero aún los mismos países que tienen un proteccionismo moderado, científico, no aislador como es el nuestro, se van convenciendo de su error. Un ilustre economista norteamericano, Jonh Bright, dijo no hace mucho: «Un país, su gobierno, puede ser republicano, y estar fundado en el sufragio más perfecto, y sin embargo, los hombres pueden hallarse privados de las libertades más preciosas para su vida y su bienestar. Si el trabajo, si el intercambio no es libre, el hombre no es libre. Que la ley que impone las restricciones que implica el proteccionismo, proceda de un poder democrático ó de un poder aristocrático, será igualmente pernicioso y debe combatirse por los que amen la libertad y sepan en lo que ésta consiste.» Y agrega estas profundas y veraces palabras: «Bajo la esclavitud, el hombre era prisionero, se le usurpaba el trabajo, cuyo usufructo gozaba el amo. Bajo el proteccionismo actual, el hombre es libre en apariencia; pero se le niega el derecho de cambiar libremente su producto. Esto es la confiscación de una parte de su trabajo.»

Refiriéndose Ives Guyot al impuesto indirecto que supone el proteccionismo, ha dicho: «Los electores debieran mirar bien lo que votan, pues son los que pagan. No sucede así, sin embargo. Lo consienten fácilmente, en la esperanza de que otros pagarán y de que ellos han de beneficiarse de los recargos que autorizan.»

La tarea de los estadistas, nos dice Molinari, debe consistir en eliminar las causas del encarecimiento de la vida, reducir la suma de trabajo y de pensamiento, realizando así el sueño de los economistas del siglo XVIII: el gobierno á *bon marché*. Pero semejante evolución no podrá realizarse sino cuando el interés general sea tan fuerte que se imponga á los intereses particulares, que aprovechan en beneficio propio el régimen de guerra arancelaria, proteccionismo y monopolios »

Habla luego de la situación de los Estados Unidos: «Es evidente —dice— que la crisis americana procede del exagerado proteccionismo, y así lo reconocen los espíritus más extraños á estas cuestiones. Después de haber suprimido por medio de derechos prohibitivos la competencia extranjera, surgieron los *trusts*, que han realizado beneficios exorbitantes al monopolizar las ramas principales de la producción. Estos beneficios multiplicaron de un modo ficticio las empresas, atrayendo, sólo en 1907, un contingente de 1.300.000 trabajadores, que

procedían de países igualmente perturbados por la misma exageración proteccionista. Enrarecido el capital, ha sobrevenido la crisis con carácter de catástrofe inevitable.»

Por lo que toca á la industria algodonera, sabe ya todo el mundo que el proteccionismo yanqui es absolutamente estéril. Las estadísticas de exportación nos lo demuestran de una manera irrefutable. Los norteamericanos, productores de algodón, tienen sus fábricas junto á las mismas plantaciones. Y sin embargo los ingleses, que les compran la materia prima, se la devuelven convertida en tejidos, inundándoles el mercado apesar del proteccionismo.

Mientras los Estados Unidos sólo pueden introducir en Inglaterra telas por valor de 250 mil libras, Inglaterra introduce en los Estados Unidos por valor de 4 287.000 libras.

La explicación de este fenómeno es sencillísima. La baratura de producción, debida al progreso incesante á que obliga el libre cambio, dá á Inglaterra esta superioridad aun dentro de los mercados protegidos. Quiere ello decir que el proteccionismo es un arma ineficaz para defenderse contra el auge manufacturero de otro país. Sólo un régimen prohibitivo, como el español, puede cortar el paso al progreso exterior, á costa del pueblo consumidor. Y es, además, falso, absolutamente falso, que el proteccionismo beneficie á las clases trabajadoras. En Ingla-

terra los jornales son más altos en un 40 por 100 que en la proteccionista Alemania, mientras que el coste de la vida es un 20 por 100 más barato en Inglaterra. Si tal ocurre con un proteccionismo científico, detenidamente calculado, como el alemán, podeis suponer lo que ocurrirá con nuestro sistema prohibitivo, trazado á su gusto por la más desatada codicia de unos industriales que no pueden, salir del mercado interior.

El proteccionismo alemán ha sido alternativo. Dentro del error fundamental de la doctrina, es la protección más lógica, pues tiende á buscar el equilibrio defensivo entre las producciones del suelo y las industrias transformativas. List y Bismarck implantaron el proteccionismo en favor de la producción manufacturera. Caprivi apoyó desde el gobierno la tendencia de Wagner para desenvolver la agricultura y sus industrias derivadas. Los pantanos de algunas regiones alemanas quedaron convertidos en tierras de cultivo. Aquí, en España, el proteccionismo se inclina siempre á un solo lado, al lado aquel que cuenta con una actividad política más impaciente y amenazadora. Cuando el hambre aprieta, los gobiernos solo se acuerdan de rebajar los derechos de importación al trigo, no atreviéndose á tocar las demás causas de la carestía de la vida. Nadie se atreve á poner su mano en el proteccionismo al hierro elaborado que encarece los materiales de cons-

trucción y todos los instrumentos del trabajo agrícola. Nadie se atrevió tampoco á tocar el régimen de monopolio cerrado que gozan los tejidos.

Pero el mismo proteccionismo alternativo y comedido de Alemania, que está muy lejos de parecerse á esta inicua expoliación que aquí padecemos, produce resultados funestísimos que acaso muy pronto se tornen trágicos. El jornalero gana la mitad que en Inglaterra, mientras el vivir le cuesta mucho más que al obrero inglés. Buena prueba del encarecimiento de la vida está en que, tanto el Gobierno del Imperio como los Gobiernos de los diferentes estados alemanes, han tenido que aumentar el sueldo á los empleados públicos, cuya miseria de media levita, como digera Pereda, empieza á parecerse á la nuestra, que es la más apretada y la más inaguantable de las miserias de media levita.

«Las ciudades grandes y pequeñas de Alemania —dice un economista de aquel país—, al aumentar sus gastos para pagar á los empleados públicos, gastos que pasan de trescientos millones de marcos anuales, tiene que imponer al pueblo nuevos tributos. Así queda formado un círculo vicioso que causa el descontento general. Y dentro de muy poco no bastarán los sueldos para las necesidades privadas, ni los tributos para las públicas. Tal es, acaba diciendo, el origen de la crisis financiera que nos ha traído el proteccionismo».

Volvamos los ojos á Italia. «No somos, dice Gi-retti, de los que abandonan la lucha convencidos de que toda resistencia es inútil contra los intereses particulares coligados. En Europa, como en América, hemos atravesado un periodo de «vacas gordas» que ha podido ocultar los efectos desastrosos del proteccionismo. Pero esta situación cambia. Que vengan cosechas desfavorables, que la crisis monetaria é industrial, fruto del error proteccionista, se prolongue un poco, y todo el mundo se encontrará en la imposibilidad de mantener los altos impuestos sobre el consumo de artículos de primera necesidad, sin poder alegar el pretexto de los últimos años de prosperidad ficticia de las industrias favorecidas».

Por su parte Supino, el gran economista italiano, nos dice en su último libro sobre el génesis de las crisis: «Según los principios de la ciencia económica, el equilibrio entre la producción y el consumo se establece por sí mismo; es el estado normal de la industria y del comercio. Pues bien: de todas las causas de la crisis, la más evidente, la más palpable, es el proteccionismo, puesto que tiene por efecto y aun por fin confesado la perturbación de ese equilibrio».

Acerca de los efectos corruptores del proteccionismo dentro del medio político, acaban de exponer cosas estupendas los delegados del Congreso Internacional del libre cambio celebrado en Londres. Ramiro de Maeztu, una de las cabezas más fuertes

de nuestra juventud intelectual, el periodista de amplia y múltiple visión, familiarizado con el mundo objetivo y con el subjetivo, con los hechos positivos y con las abstracciones de la idealidad más pura, educador diario, infatigable, de nuestro pueblo, nos ha dado cuenta en sus artículos de cuanto han dicho los congresistas acerca del proteccionismo.

Conviene repetir algunos conceptos. Mr. Martin, comisionado del Canadá, se expresó en esta forma: «Allí se ha fundado una asociación de manufactureros sin otro objeto que el de hacer presión sobre los legisladores, á fin de recargar el arancel todo lo que se pueda. No se contentan con este arancel ni con otro. Piden más, siempre más. El Parlamento emplea casi todo su tiempo en depurar cargos de inmoralidad lanzados contra ministros y funcionarios públicos. Hay ministros que hacen fortunas fabulosas, mientras ocupan el poder, y que solo pueden hacerlas mediante la concesión de enormes tarifas á los industriales que con ellas se benefician. Cuando se les acusa en el Parlamento no pueden dar explicaciones respecto al origen de su riqueza, y se limitan á pedir á sus adversarios que demuestren con pruebas la veracidad de sus acusaciones».

Y Mr. Pierce, delegado de Nueva York, fué aun, si cabe, más explícito: «La protección—dijo—comenzó honradamente; ahora ya no es protección, sino saqueo. Los aranceles son los culpables de los 400



trusts que funcionan en los Estados Unidos, para restringir la producción y encarecer los precios. Durante 40 años el Gobierno de los Estados Unidos solo se ha ocupado de buscar favoritos para otorgarles el privilegio especial de vender à sus compatriotas los productos à un precio acrecentado artificialmente con el importe del arancel. Y así ocurre que apesar de haberse abaratado la producción, debido à los adelantos de la maquinaria moderna, los precios del día en los Estados Unidos son iguales à los que regían en 1860. La diferencia entre los precios reales y los artificiales se encuentra en los miles de millones de dollars que poseen los magnates financieros norteamericanos y en esas fortunas escandalosamente prodigadas en los centros europeos de lujo y de mala vida. Detras de cada elevación arancelaria no se verá más que intereses privados, que se cuelgan parasitariamente de los Gobiernos y que abogan constantemente por sí mismos, tratando de interesar en sus empresas à diputados y senadores. Quisimos reemplazar los norteamericanos el Gobierno de Jorge III por el del pueblo, y sin que el pueblo reparara en ello, han surgido los reyes del petróleo, del acero y demás productos, quienes han colocado sobre la masa general mayores cargas que aquellas que pudieran imponer los verdaderos reyes y czares».

Si en un país como los Estados Unidos, en que toda la actividad política gira en torno de las cues-

tiones económicas, concentrando en ellas su atención las muchedumbres, ocurren tales cosas, ¿qué no ocurrirá en un país como el nuestro, donde el pueblo está dormido? Porque habeis de saber que el proteccionismo yanqui es casi libre cambio comparado con nuestro proteccionismo. Ya se ha visto, por lo que toca à los tejidos de algodón y de lana, que es cuatro veces mayor que el proteccionismo francés. En los tejidos de punto la desproporción es aun mas grande. Nuestro arancel cierra herméticamente el mercado interior à toda importación del extranjero.

El ultraproteccionismo, agravado en la última reforma arancelaria, se implantó el año 1891. Cánovas fué su abogado más ilustre. Sus discursos tenían grata resonancia en Barcelona, entre todos los fabricantes dedicados, más que à la industria, à la política arancelaria. Aquellos discursos de Cánovas significan para los industriales algodoneros la permanencia por tiempo indefinido de los viejos útiles de trabajo. Asegurado el mercado interior y los de las colonias por medio de infranqueable barrera arancelaria, no era ya necesario correr la aventura de emplear grandes capitales en renovar los métodos de producción. El Estado les entregaba la población peninsular y ultramarina para que se lucrasen à su gusto sin necesidad de esfuerzo alguno. No era éste, seguramente, el pensamiento de Cánovas; pero tales

fueron los frutos que, en la realidad, dieron sus teorías protectoras.

A través de los discursos y estudios del caudillo conservador percíbese la inconsistencia de su pensamiento en esta materia. Parodiando á Grant, decía Cánovas, allá, por el año 84: «Cuando tengamos producción suficiente; cuando tengamos mercados propios; cuando tengamos una educación nacional más perfecta; cuando hayamos constituido un capital que nos permita luchar con el extranjero; cuando hayamos vencido en la lucha del cambio á casi todas las naciones, entonces seremos librecambistas.»

He ahí, en esas palabras de Cánovas, toda la argumentación superficial en que se apoyó la implantación del ultraproteccionismo. Podemos rebatirla con hechos presentes, irrefutables. Veinte años llevamos de régimen prohibitivo, de tarifas de guerra, como decía Cánovas. Por lo que concierne á los tejidos tenemos, no sólo producción suficiente, sino abundantísima sobreproducción, que no se puede colocar en ninguna parte. Los tejidos no han encontrado mercados nuevos; por el contrario, han perdido los viejos que tenían, los mercados coloniales. Las utilidades del proteccionismo se han invertido en títulos de la deuda. El capital obtenido en veinte años de protección cerrada, no ha servido, como esperaba Cánovas, para colocar las manufacturas algodonerías en condiciones de competencia con la

producción extranjera. A la vista está, á la vista de los mismos ciegos, la absoluta esterilidad de veinte años de régimen prohibitivo para hacer rebasar del mercado interior á las industrias textiles. Su exportación es muy corta, y acaso con pérdida. Solo pueden vivir sobre este cadáver que se llama mercado interior, mantenido en su exclusivo provecho con el artificio de una actividad política que trae aterrados á los poderes públicos.

El arancel defensivo, el ultraproteccionismo, ha aislado á España del intercambio continental. Los productos de nuestro suelo y las industrias derivadas de la agricultura no pueden, como veremos luego, invadir el exterior. Nuestro Estado no puede acercarse á ningún otro para concertar tratados, porque el arancel cierra en absoluto las puertas al industrialismo exterior en sus dos principales artículos, tejidos y hierro elaborado.

Cánovas exponía un argumento abstracto, como casi todos los suyos, para defender al proteccionismo. «El Estado—decía—interviene, considerando que en la libre concurrencia lo que lucha no es la materia elaborada, no son únicamente las máquinas, es la vida; y la vida, con la razón y el sentimiento que la informan (ya estamos en las regiones del vacío) no puede quedar expuesta á la brutalidad de la lucha por la vida como entre los seres que carecen de razón.»

Ya lo veis. El Estado, según Cánovas, tiene por objeto librar á los súbditos de la lucha por la vida. En realidad, el proteccionismo libra de la lucha por la vida á los súbditos industriales á costa de la vida de los súbditos consumidores. Cánovas, como casi todos nuestros políticos, liberales y conservadores, tenía del Estado una concepción hospiciaria en favor de quienes menos lo necesitan. El Estado español ha sido siempre el hospicio de los ricos y el potro de los pobres.

Don Gabriel Rodríguez, uno de nuestros economistas mejor orientados, replicaba á los argumentos de Cánovas con estas palabras que no tienen vuelta de hoja: «El simpático nombre de protección al trabajo nacional, no es en el fondo otra cosa que un despojo legal del mayor número de ciudadanos en provecho de un pequeño número de privilegiados protegidos.»

No sabiendo Cánovas qué responder, calificaba de groseras las palabras de don Gabriel Rodríguez. No, no; la grosería está en estrujar por coacción arancelaria á veinte millones de resignados, y luego, si á mano viene, decir que están muertos. ¡Qué duda cabe! ¡Ah, pues si no estuvieran muertos!...

Un amigo mío, redentor á su manera—la nueva especie es muy variada—, suele decir frecuentemente: «Cuando yo quiero hacerme un traje, le digo siempre á mi sastre: «puede V. engañarme en todo, en el

precio, en el cosido, en la fecha de entrega, en todo; pero si yo averiguo que me ha encajado V. tela del país, le trampeo el traje, no le pago. Yo me revelo de esta humilde manera contra el Estado que me quiere constreñir á sufragar un proteccionismo cuatro veces mayor que el de Francia, país proteccionista. Esta idea convertiría mi traje indígena en un verdadero cilicio. Yo no contribuyo con 12 pesetas por kilo al estancamiento, no al desarrollo, de la industria nacional. ¿Para qué desarrollarse si el momio asegura el atraso?»

Cánovas era partidario de la protección absolutamente indispensable; quería hacer un arancel que, á la vez, defendiera y estimulara la producción. Su propósito era seguir las huellas de Carey, del economista que formuló la teoría de la coordinación, ó sea el equilibrio, dentro del proteccionismo, de todas las actividades productoras de un país. Pero este equilibrio, esta coordinación de las utilidades protectoras, este reparto, digamos así, de los beneficios arancelarios, sólo puede organizarse dominando de una manera práctica todos los valores en acción.

Cánovas—y ello fué una gran desgracia—no tenía este dominio; no lo tenía el medio político de su tiempo, ni lo tiene tampoco el actual. Y así fué necesario delegar en los propios industriales la facultad de trazar las leyes arancelarias. La coordinación hubiera surgido, como surge en otras partes, de la

lucha entre industriales y agrarios; pero éstos últimos apenas estaban preparados hace veinte años para defender lo sustantivo del país, los frutos del suelo, y por lo tanto todo el proteccionismo recayó en favor de dos industrias que contaban con nutrida y absorbente representación en las Juntas arancelarias.

El propio Cánovas reconocía esta absorción avasalladora. En uno de sus estudios sobre estas cuestiones se lee lo siguiente: «La industria española, principalmente en Cataluña, siempre ha sido más vehemente y resuelta en sus reclamaciones que la agricultura, por excelencia castellana, hija de un país acostumbrado á soportar en silencio sus males y su pobreza tradicional.»

¿Y para cuándo aquella intervención del Estado de que hablara Cánovas? ¿Es que sólo los vehementes han de copar el favor arancelario? Nuestros Gobiernos han dado siempre satisfacciones puramente sentimentales á unas regiones, y aforos altos á otras. Ya Almirall definía á nuestro pueblo en abstractos y positivistas. Y así los gestores públicos han dado abstracciones á los abstractos y positivismo á los positivistas.

Un industrial catalán, Girbau, da en su admirable folleto «La solución arancelaria» el monto absurdo del ultraproteccionismo acordado á los tejidos. Hé aquí algunos ejemplos: hilado de lana: 156 por 100;

paños (estación de verano): 125 por 100; paños (estación de invierno): 133 por 100; algodón torcido, crudo: 198 por 100; tejidos blancos: 279 por 100; tejidos estampados: 135 por 100; géneros de punto: 113 por 100.

Girbau, el industrial de más talento que ha tenido Cataluña, era el año 91, al establecerse el régimen ultraprotector, fabricante de tejidos de lana en Sabadell. De modo que el nuevo arancel prohibitivo le favorecía directamente. Sin embargo lo combatió con todas sus fuerzas. Aquí mismo, en Logroño, en el mitin celebrado el 25 de Febrero de 1894, pronunció un discurso razonadísimo y documentado, rechazando un régimen arancelario que había de producir efectos desastrosos. Sus argumentos eran incontrovertibles, y la actual crisis industrial de Barcelona, con su triste rosario de bancarrotas, ha venido á darle la más completa, la más absoluta razón. Sostenía que el proteccionismo nos llevaría al aislamiento. Decía que, á la larga, semejante sistema era ruinoso para la misma industria algodonera, porque ésta solo hallaría su fuerza en el desenvolvimiento armónico de todas las energías productoras del país. En suma: al desalojar del mercado español las telas extranjeras, los mercados exteriores responderían desalojando los productos de nuestro suelo. Para Girbau, la prosperidad de la industria textil no podía depender del favoritismo,

sino del auge de toda la riqueza enpañola. La diferencia entre Girbau y el Fomento consistía en que el Fomento quería explotar á la carrera al único cliente, el mercado interior y las colonias, mientras Girbau anhelaba que este cliente se hiciese rico y fuerte, para que fuera mejor y más duradero parroquiano. El Fomento no tenía más que codicia, pobre codicia; Girbau tenía grande y noble ambición.

Venció la codicia, porque es cosa fatal que en España no venza nunca ninguna causa buena. La industria algodонера monopolizó la venta en las Colonias y la Península en la brutal proporción de 97 por 100. Los tejidos entraron en el internadero del mercado interior, y aún no han salido, ni saldrán, porque, como todos los seres criados en estufa, no pueden resistir el aire libre.

Pero ocurre que el proteccionismo excesivo no solo perjudica á los artículos no amparados, que aparte del trigo, son casi todos los que proceden del esfuerzo agrario é industrias derivadas, como la vinícola y la conservera. El régimen prohibitivo, á la larga, perjudica igualmente á los artículos protegidos con el dominio cerrado del mercado interior. La explicación del fenómeno es elemental.

En primer término es indudable que el cliente de las materias favorecidas de un modo exorbitante es la población agraria. Si este único consumidor de los artículos protegidos no puede expandir

los suyos, los productos agrícolas, y obtener remuneración por ellos, forzosamente será un parroquiano pobre para los artículos protegidos. No levantará construcciones; luego he ahí á la industria siderúrgica sufriendo las consecuencias. Economizará en el vestir; y he ahí igualmente la imposibilidad de que se desenvuelvan las manufacturas textiles. El ultraproteccionismo es la especulación de un día y la muerte en el porvenir. Es inútil defender un artículo de toda competencia exterior, si el consumidor que ha de comprarlo, el mercado interior, es pobre, débil, si está escualido, si no puede con su alma, si está muerto.

El ultraproteccionismo produce otro efecto desastroso; el fabricante no aplica sus energías á la fábrica, sino á la política económica, fuente actual de sus ganancias. Y no es ello extraño. Todos sabemos cómo adquirimos lo que tenemos. Todos conocemos la vía inmediata de nuestras pesetas, y á marchar por esta vía, y no por otra más derecha, consagramos nuestro esfuerzo.

En una palabra: el manufacturero no busca los mejores métodos de producción, sino la manera de hallar en el Estado un socio tonto y explotable. Y así, en lugar de industriales, sólo tenemos abogados arancelarios. En España es tan abogado el que hace tachuelas como el que interpreta códigos. Ya Napoleón decía que era necesario arrojar los abogados

al Sena. Aquí, en España, sería ello inútil, porque saldrían á flote con un alegato. Nuestro arancel es un embrollo aritmético sostenido por hábiles litigantes frente á un pueblo que está sumido en sueño cataléptico. En España el Estado es el asilo de los ricos y el potro de los pobres. Como éstos tienen los miembros entumecidos por un largo martirio, apenas sienten ya los efectos de algunas partidas del arancel.

Con el ultraproteccionismo se atrofia la energía creadora del productor fabril. El mercado interno constituye su obsesión. Veinte años llevamos de régimen ultraprotector. Su esterilidad, sin embargo, es manifiesta. Los artículos protegidos no han logrado aquel grado de perfección que les permita invadir los mercados extranjeros. Sin el monopolio interno que les dá el arancel estarían muertos. En cambio, aquellos otros artículos, como las conservas, por ejemplo, que no tuvieron tales ventajas, que deben luchar con la admisión temporal de la hojalata, implantada hace tiempo en Italia y Portugal, que pesa además sobre ellas el abrumador impuesto de consumos; apesar, digo, de todo género de dificultades, han logrado expandirse de un modo extraordinario, convirtiéndose, después de los vinos, en nuestro principal producto de exportación.

Y es que el auxilio del Estado en forma cerrada, en forma de monopolio, solo sirve para andar por

casa. para hacer permanente el atraso y para amodorrar energías. No son invasores los que se educan en la blandura, sino aquellos que han sufrido todas las durezas. América la conquistaron los segundos, que nada tenían, no los primogénitos que lo tenían todo.

Voy á exponeros un ejemplo de la inercia que produce nuestro régimen prohibitivo. Hace pocos años dí yo en Bilbao una conferencia, cuyo objeto, ante todo, era estimular á los fabricantes para que elaborasen un determinado tipo de alambre con destino á los mercados americanos. El alambre es en América el seto de los campos, la enseña de la civilización rural, el sistema de acotación propietaria. Las pampas, aquel mar serenado en pradera, aquellas colosales extensiones de tierra con destino al pastoreo, están cercadas por un seto de cinco y seis hilos de alambre, unidos por varillas de hierro, cuyo consumo es también enorme. El signo de que la avalancha de la emigración cosmopolita va ganando los desiertos, es esta acotación férrea, este seto de alambre. Entre los nuevos setos, la subdivisión de la propiedad y las reparaciones de la vastísima extensión ya acotada, el consumo de alambre en Sur América es colosal. Se trata de cientos de miles de toneladas. Tres países, Alemania, Inglaterra y Bélgica se disputan encarnizadamente el dominio del mercado.

Hoy el tipo de alambre dominante es el alemán, de la fábrica de Felten y Guillaume, de Carlswerk. Hablaba yo en Bilbao, teniendo en mi mano un rollito de alambre de esta casa, que traje de Buenos Aires. Les di mil explicaciones sobre su composición, galvanizado, etc., etc. Les advertí que los contratistas de setos, los obreros y todo el personal que se ocupa en las obras de acotación, son vascongados, que tendrían, por lo tanto, interés en acreditar un tipo de alambre de Bilbao.

Hacer este alambre —les decía yo, levantando el rollito de Felten— equivale á encontrar el nuevo Potosí. Todo os favorece para lograrlo: ahí arriba teneis las minas; al pie de ellas los hornos; junto á los hornos el puerto. Y por último, para que nada os falte, allá, en América, teneis los contratistas, los que eligen el alambre, los que lo acreditan.

Y bien, señores: no pude encender la imaginación de los siderúrgicos; el rollito de alambre quedó abandonado sobre la mesa; ni por curiosidad lo recogió nadie.

Pronto hallé la explicación de este singularísimo fenómeno, de esta falta de apetito. El coste fabril del hierro, incluso el *fermachine*, de donde se saca el alambre en sucesiva manipulación, es de siete pesetas los 100 kilos. Y están protegidos por un derecho de aduana de doce pesetas. La pregunta es elemental: ¿mejorará su producto para competir en

el exterior quien goza de un beneficio arancelario de cinco pesetas?

A un productor semejante no le habéis de exportación, no le habéis de América, ni de exponer capital en conquistas y aventuras. Habladle solamente de política económica interna, de juntas arancelarias, de convencer al poder público, harto propenso al convencimiento, de monopolizar, en fin, el mercado interno, este pobre organismo exangüe, clavado en la triple cruz del impuesto, del arancel y de los monopolios.

Pero ¿qué resuelve el protegido en forma tan absorbente? Pan para hoy, hambre para mañana. No resuelve en definitiva nada, porque el cliente, el mercado interior, carece de capacidad consumidora, está ahogado, no puede sostener la especulación arancelaria.

¿Conoceis algún comerciante que mate á su cliente? Pues tales son los efectos últimos del ultraproteccionismo. Al final la suerte de la víctima y del victimario es la misma.

* *
*

Horrible fuè la depresión económica que siguió á la implantación del ultraproteccionismo. En los dos años inmediatos, 92 y 93, el movimiento de nuestro comercio exterior disminuía en 600 millones de pesetas. Al propio tiempo, el mercado inte-

rior perdía, por lo que toca á los tejidos, capacidad consumidora. Según Girbau, más de cuatro millones de españoles tuvieron que prescindir de renovar sus vestidos de algodón.

Obsérvense, bajo otro aspecto, los efectos del arancel prohibitivo. El 91, la importación de maquinaria en España ascendía á cerca de 39 millones de pesetas. El 93 descendía á 19 millones. La importación de instrumentos agrícolas quedaba reducida á la cuarta parte. Y en las colonias á casi nada. Véase: el 91 entraban en las colonias útiles agrícolas por valor de 1.423.000 pesetas; el 93 la cifra bajaba á 90.017 pesetas. El proteccionismo, al provocar la guerra de tarifas, dejaba á Cuba, Puerto Rico y Filipinas sin instrumentos para labrar sus campos.

Pero triunfaban la codicia y el atraso. Las exportaciones de tejidos á Cuba subían de golpe y porrazo, desde once y medio á treinta y un millones de pesetas. No cabía una coacción más intolerable. Libramos de la esclavitud á los negros; pero entregamos á negros y blancos á la explotación de los industriales algodoneros. Ya Sagasta achacó á la codicia de los fomentistas gran parte de culpa en la guerra de Cuba y en todos los desastres. La exportación textil sólo pudo sostenerse apoyada por la fuerza, por el Estado armado.

La ineptitud industrial se hizo patente apenas la independencia ó la anexión abrieron aquellos

mercados al comercio universal. Los 31 millones correspondientes á la exportación de telas protegidas por un arancel cuatro veces más alto que el francés, desaparecieron por completo. La exportación de tejidos murió fulminada por el rayo adverso de la guerra. Y en todas partes, en Europa y en América, se vió con buenos ojos el término de aquella inaguantable dictadura arancelaria.

El ultraproteccionismo sacrificó todos los productos agrícolas. Buena prueba de ello está en el fracaso del tratado con Alemania. Por aquel convenio, ó principio de convenio, pues no llegó á realizarse, las uvas frescas de mesa debían pagar en Alemania cuatro marcos, y libres en paquetes de cinco kilos; los vinos y mostos, sin distinción de grados, pagarían veinte marcos los 100 kilos; las frutas, de cuatro á diez; el aceite, en barriles, tres marcos. Fracasó el tratado en tramitación, por imposiciones de los siderúrgicos y de los fomentistas, que lograron se creasen aquí derechos prohibitivos á la ferretería y á los tejidos. Y entonces, ante la falta de reciprocidad, y tras de llamar la prensa berlinesa «informal» al Estado español, impuso el gobierno alemán á los frutos de nuestro suelo los siguientes derechos arancelarios: á las uvas 20 marcos, en vez de 4; á los vinos y mostos, según sus grados, 24, 30 y 160 marcos, en lugar de los 20 marcos sin distinción de grados; á las frutas, desde 12 hasta 30

marcos, en vez de 4 à 10, y al aceite 20 marcos, en lugar de 3.

Un ilustre economista inglés, Sidgwick, ha dicho que las represalias no pertenecen al dominio de la Economía política, sino que deben ser objeto del conocimiento «práctico» de los hombres de Estado. Por carecer Cánovas de este conocimiento práctico no pudo marcar el límite prudencial del proteccionismo, ni vió venir, por lo tanto, las represalias contra todos los frutos de nuestro suelo. Cánovas era un proteccionista teórico; pero desconoció siempre la medida en que había de aplicarse el proteccionismo. La índole especial de su cultura y las inclinaciones de su espíritu le apartaban de estas realidades concretas, que ya entonces constituían en toda Europa el verdadero eje de la política. Entre los hombres públicos europeos de aquella época, Cánovas fué el más abstracto y, por lo mismo, el más inferior y estéril de todos.

Su propósito—muchas veces lo dijo—era que el proteccionismo favoreciese al mayor número. Pero como él no acertaba á formularlo en la realidad y, por otra parte, el mayor número, los agrarios, estaban dormidos, el menor número, los vivos, trazaron el arancel con el cual se tragaron á los muertos. El Fomento, principalmente, convertido en asesor, se encargó de consumir, sacándolo de quicio, el pensamiento de Cánovas. Los muertos, aparte la

mortaja, su último traje, son medianos clientes, y he ahí la imposibilidad de colocar entre ellos la sobreproducción textil...

Nunca pudo suponer Colbert, el creador de la doctrina proteccionista, que ésta pudiera convertirse, como se ha convertido en España, en una especulación desenfrenada.

Además de la enorme exageración de las valoraciones impuestas á los tejidos de procedencia exterior, nuestro arancel, hasta hace dos años, hasta la última reforma en que se cortó el abuso, era diariamente alterable por medio de decretos, sin la aprobación de las Córtes que habían sancionado la totalidad de los aforos. Al finar el año económico, los padres que engendraron la tarifa no la hubieran conocido. Los derechos de aduana no eran, como en todas partes, fijos por un tiempo determinado. El arancel era un cinematógrafo donde bailaban todas las partidas á gusto de los interesados. Ya podeis suponer la especulación á que esto se prestaba. Relataré un caso, entre otros muchos. Por el arancel que rigió desde el 1891 á 1906, los carbones eléctricos debían pagar doce céntimos el kilo (partida 139). Montóse una fábrica de carbones; sus fundadores, contando con aquel márgen arancelario, trazaron sus cálculos, creyendo que podrían hacer negocio. Puesta en marcha la fábrica se vió que las utilidades eran escasas. Entónces los dueños ó ac-

cionistas consiguieron, por medio de un decreto, que en lugar de pagar los carbones por la partida 139, se aforasen por la partida 292, que señalaba 2 pesetas el kilo. Desde aquel instante la fábrica fué, naturalmente, un gran negocio. Ahora, por el arancel actual, los carbones pagan, según la partida 532, una peseta, en vez de 12 céntimos. Sin duda el aforo del decreto se ha considerado un absurdo, juzgando que bastaba con medio absurdo para que los fabricantes de carbones sigan haciéndose millonarios.

Sábese que España, su población rural, está saltando de la tea á la luz eléctrica, sin haber pasado por el gas. Pues bien: he ahí un arancel que impide á muchos pueblos salir de la tea. Y así el verdadero oscurantismo, como dicen los radicales, está en la tarifa de aduana.

Yo leo todos los días el arancel, porque es una obra mucho más divertida que «Guzmán de Alfarache», la novela clásica de nuestra literatura picaresca.

Para conocer las industrias atrasadas no es menester ir á las fábricas. Basta revisar las partidas del arancel. Cada aforo alto es una pata de palo que el Estado pone al inválido. El arancel no tiene por misión empujar el trabajo progresivo, sino defender las deficiencias y perpetuar el enmohecimiento de los viejos instrumentos productores.

Nuestra industria, en general, está poco industrializada, si vale expresarse así. En Cataluña, por ejemplo, se teje mal. Nosotros lo decimos, y Cataluña lo demuestra al no poder colocar sus productos en los mercados exteriores. Y la causa no está en los obreros catalanes, que son tan buenos como los mejores de otras partes, sino en los patronos, en la mal orientada codicia de los fabricantes, en la torpeza y cobardía del capital industrial.

Los utensilios de la elaboración textil son insuficientes. El ideal del fabricante consiste en economizar maquinaria, precipitando el proceso del hilado. Quiere obtener, á costa de la calidad, la mayor suma de hilo con la menor cantidad de máquinas. Todo el secreto de la buena laminación estriba en graduar de un modo insensible las operaciones de hilatura. Los fabricantes catalanes proceden por saltos; del número uno, por ejemplo, pasan al tres, eludiendo el artefacto, la maquinaria, que exige el número dos. En suma: sólo aciertan á fabricar los números gruesos y fáciles. De aquí la tosca trama de las telas crudas, de las «empesas» como dicen en Cataluña. Hilando maromas no es posible obtener velos. La burda calidad de los tejidos dimana de ese vicio originario. Para fabricar cualquier tipo de textura aceptable, lo primero es hilar bien, porque siempre será imperfecta, fatalmente imperfecta, la manipulación ulterior á que sea sometido un tejido

que, en su base, fué mal elaborado El problema, en su esencia, es idéntico al de las artes gráficas. Sobre un papel detestable todo sale mal, dibujos, fotografados y «monos». Pero ahí está el arancel para que todo cuanto sale mal se lo trague à viva fuerza el mercado interior. El arancel no promueve el progreso; da los clientes amarrados. El Estado no tiene aquí otra misión que la de atar á los pobres en beneficio de unos cuantos especuladores disfrazados de industriales.

Yo visité una vez el Fomento, asesor máximo de todos los gobiernos en materia arancelaria. Por ninguna parte vi muestras de manufacturas europeas, que pudieran servir de orientación y estímulo; ni modelos de máquinas de hilar y tejer, ni nuevas creaciones de dibujo industrial, estampaciones, colores etc. Allí no había más que legajos de papeles conteniendo informes sobre artículos que pretendían mayor protección. Las mesas, los armarios, las sillas, todo estaba ocupado por estos expedientes, unos resueltos, otros en tramitación. En realidad el Fomento sólo ha fomentado el proteccionismo en su forma más absorbente. Era, sigue y seguirá siendo, mientras Dios no se sirva iluminar la conciencia de este pueblo sin sensación, atacado de catalepsia, una oficina gestora entre el industrial que pedía protección arancelaria y el Estado, harto débil, que la concedía. Tal era el origen de todos aquellos in-

forines, de todos aquellos legajos y de todo aquel balduque. El Fomento es desde hace muchos años una sucursal del ministerio de Hacienda, con mucho más poder que la casa central.

He de agregar, sin embargo, en honor del Fomento, que se resistió à informar en aquello de los carbones eléctricos. Ignoro si fué por no tratarse de tejidos ó porque la cosa le pareció muy gorda.

El proteccionismo á los tejidos ha ido subiendo en el grado en que las máquinas envejecían. Los monumentos nacionales no han gozado de igual privilegio.

Actualmente el mercado interior de tejidos sufre los terribles efectos depresivos que trae consigo el exceso de producción. Y los fabricantes barceloneses se devoran mutuamente dentro de España para colocar los artículos elaborados. El valor, en venta, de las telas, no guarda relación con el favoritismo que gozan; es mucho más bajo. Quiere ello decir que la masa consumidora, toda la sociedad española, se libra, en parte, de los efectos del arancel prohibitivo, debido á la tremenda competencia entablada para vender la sobreproducción que no puede salir à competir en los mercados exteriores.

Los industriales algodoneros, para defenderse de las críticas sanas y útiles que algunos escritores les dirigen, aseguran que exportan tanto y cuanto. La exportación es insignificante, y quizá produzca

pérdida. Porque, vamos á cuentas. Si existe una gran exportación, y además tienen, en absoluto, monopolizado el mercado interno, ¿cómo se explica la crisis? Hay patrañas que no puede tragárselas ni el tonto de Coria. No exportan, porque los tejidos no están en condiciones exportables, porque no los han mejorado suficientemente, porque los industriales se han dormido bajo el amparo del proteccionismo, porque durante veinte años no han sacado sus ojos de esos estériles legajos del Fomento, de la política arancelaria del Fomento. La asesoría económica de esta institución, infestada de codicia, constituía el resorte de su poder político, un poder fuerte apesar de no haber tenido nunca tras de sí la simpatía de la muchedumbre barcelonesa, que en su clara visión de la justicia no eximió de responsabilidad en los desastres nacionales al Fomento y á la plutocracia de aquella ciudad. Su influencia estaba entre los industriales, á quienes importaba mucho que los asesores asesorasen en favor de sus intereses gestionando el alza de los aforos. Los poderes públicos convirtieron al Fomento en juez y parte en negocio de tanta monta como es el vestir á todo un pueblo. Y á él, al Fomento, se debe la perturbación del espíritu industrial barcelonés. El Fomento tiene la culpa de que el fabricante piense más en el apoyo oficial que en el propio esfuerzo. Por causa del Fomento han contraído los productores el hábito de poner

sus ojos, no en el progreso, único que salva, sino en la política arancelaria, que nunca, en definitiva, salvó á la ineptitud y al atraso.

Las utilidades del ultraproteccionismo, que fueron enormes antes del desastre, no han sido empleadas en desenvolver la energía fabril y en organizar los métodos de exportación. Como la ganancia no provenía del progreso, se abstentían de lanzar al progreso la ganancia. En lugar de modificar las fábricas, hicieron casas y «torres» condales que producen el 2 por 100, siempre que no se despueble la ciudad. Y no pocos, en fin, se dedicaron á vivir del cupón.

Pero el Fomento no es todo Barcelona. La «Liga de Defensa Comercial» decía en su informe ante la última Junta arancelaria: «No es posible una gran industria sin un gran comercio, y de aquí la necesidad de armonizar ambos elementos. Empeñarse en sostener industrias que aquí no pueden arraigar y cuya vida depende solamente de exajerados derechos arancelarios, equivale á enriquecer á determinados industriales á costa del comercio y del consumidor». Por su parte, el Circulo de la Unión Mercantil de Barcelona, agregaba: «Deben los aranceles cumplir sus fines sin encarecer notablemente la producción y, por tanto, sin causar un mal social muy lamentable, cual es el encarecimiento de la vida. Industria que de los aranceles viva, tiende á

producir caro; y cuanto mayor es la elevación del precio del producto, mayor es la distancia que media entre éste y el mercado universal».

El presidente de la Unión Mercantil, de Madrid, D. Constantino Rodríguez, en su información oral en contra del actual arancel, expuso las sólidas razones siguientes: «Algún ministro se ha permitido decir que, gracias al arancel de 1891, hemos podido soportar las consecuencias de las catástrofes coloniales. Esto es un sarcasmo. Eso sólo pueden decirlo aquellos que, favorecidos con el arancel, se encontraban con los bolsillos bien repletos, justificándose el adagio de *los duelos con pan son menos*; pero, para la masa general del país, para las clases trabajadoras, para los consumidores en general, no sé qué mayor desgracia les podría ocurrir que la de sentir la vergüenza nacional y venir à parar à la apuradísima situación que acusan los momentos presentes». «El arancel de 1891 fué causa eficiente de los tremendos desastres de 1898». «Si el enunciado proteccionista fuera verdad, nosotros seríamos la nación más rica y floreciente del globo. Los éxitos son, sin embargo, muy poco consoladores».

Como habeis visto, al establecerse el ultraproteccionismo, todo nuestro intercambio sufrió una depresión horrible. En los años siguientes al régimen prohibitivo, esto es, el 92 y 93, nuestro intercambio, según datos de Girbau, disminuía en 630 millones.

Los proteccionistas hablan à cada rato de los obreros que sostienen en sus fàbricas. El argumento tiene fácil réplica. Con los millones que deja de percibir en concepto de derechos de importación, el Estado podría sostener, *sin trabajar*, à todos los obreros ocupados en las fàbricas protegidas.

En el informe de los conserveros sobre la admisión de la hojalata leo esta frase justísima: «Puesto que el ultraproteccionismo equivale à echar sobre el contribuyente el cuidado de asegurar la utilidad à aquellos capitales que él no ha comprometido ¿no sería más lógico que esa carga figurase en el presupuesto de gastos del Estado?»

El actual arancel es aún más alto que el de 1891. Y es que, cuanta más protección, más se pide, como si del exceso de mal hubiese de surgir el remedio.

¿Sabeis cuánto deja de utilidad arancelaria un kilógramo de tul? Nueve pesetas y media. Su precio de costo fabril, dice Girbau, es de cuatro pesetas el kilógramo, y se vende à 13 y media. Así, pues, un fabricante que produzca cien mil kilógramos anuales, obtiene un beneficio arancelario de un millón de pesetas. El Estado fuerza con sus leyes à que todos los españoles hagan millonarios à los fabricantes de tules.

Ya veis que es un negocio mucho más claro y más redondo que cultivar la tierra, repoblar los viñedos y luchar con la filoxera.

Hay gentes, los fomentistas, sobre todo, que nos dicen constantemente: «los aranceles son para toda España». No hay tal cosa. Imaginad lo que serían las ollas de barro con una tarifa aduanera semejante á la que gozan los tejidos. Suponed que unos derechos exorbitantes impiden la introducción de todo género de vasijas. Pues ahí teneis al punto las ollas por las nubes. Zamora sería una ciudad opulenta; su humilde industria, la más próspera del país. Y en cuanto á los botijos de Talavera se cotizarian como si fuesen ánforas griegas.

Tan elevado como á los tejidos es el proteccionismo que se concede á las manufacturas de la siderurgia. Los materiales de construcción, las herramientas agrícolas y, en general, los artículos de ferretería, cuestan un 35 ó 40 por 100 menos en Francia que en España. Pero el capitalismo bilbaino es mucho más activo, mucho más invasor que el capitalismo barcelonés. Aquí mismo, en la Rioja, hay mucho dinero procedente de Bilbao é invertido en empresas vinícolas. El capital bilbaino se extiende por todo el país, buscando las riquezas del subsuelo ó convirtiendo en luz y fuerza motriz los torrentes.

Voy á terminar. El ultraproteccionismo impide concertar tratados que permitan la exportación de los frutos de nuestro suelo. Existe un folleto admirable que contiene un luminoso informe suscrito

por veinticuatro Diputaciones agrarias, incluso dos catalanas, Tarragona y Gerona, á cuyo frente figura la de Soria, y en el cual se dice lo que vais à oír: «Los aranceles han sido causa de que no hayan podido negociarse tratados de comercio que consientan la exportación, tan necesaria para el país, de los artículos que nuestra agricultura produce y puede producir en condiciones económicas y con gran abundancia. ¿Es justo que se otorgue mayor protección arancelaria al que, en el reducido local de una fábrica, transforma un producto, que al que, por medio del cultivo, hace productivo el suelo, que es, esencialmente, lo que constituye la nación? La crisis de la agricultura—agrada—es la crisis del país, y el enriquecimiento que á algunas grandes industrias produce el arancel, ha sido la causa de la ruina de la patria».

Hace dos años, en Septiembre de 1906, intentóse concertar un tratado comercial con Francia. Los comisionados españoles y franceses se reunieron en San Sebastian. Fué imposible llegar á un término de avenencia. Para que Francia concediera alguna ventaja á las frutas, vinos, conservas y corchos de España, los delegados del gobierno francés pedían reciprocidad respecto de los tejidos, que gozan, como hemos visto, un proteccionismo abusivo, cuatro y cinco veces mayor que el proteccionismo imperante en Francia. Ante la posibilidad de que se

rebajasen los aforos para poder concertar, el Fomento anunció que iría á Madrid con todos los diputados y senadores, dispuestos á oponerse al tratado. Algunos periódicos de Barcelona, inspirados por el Fomento, decían que semejante convenio implicaba entregar el país al extranjero. Nunca la codicia se mostró tan frenética. El hacer alguna concesión en materia de tejidos era entregar el país al extranjero; pero estas fieras de la independencia no hallaban inconveniente en que su libertad de explotar el mercado interno se apoyase en el cierre del mercado francés á los vinos españoles, á las conservas, las frutas y los corchos. Excepto algunas protestas de Levante, promovidas por el pertinaz y admirable Iranzo, la masa agraria permaneció dormida. Y para los dormidos no hay en la tierra ni gloria ni pan...

Yo quisiera que cuantos componen este auditorio se formularan esta pregunta: ¿Cómo es posible que siendo nosotros, los agricultores, el mayor número, y representando los más fuertes y substantivos intereses del país, nos ha vencido siempre el menor número? ¿Por qué causa nuestra intervención en las leyes económicas del Estado ha sido nula, ó poco menos? La respuesta es sencillísima. Una mayoría parlamentaria sanciona estas leyes económicas. Y bien: dentro de esas mayorías, el mayor número compónese de representantes de distritos

agrarios. Así, pues, ese arancel absurdo, ese arancel que es un foco de especulaciones privadas, se lo dais vosotros mismos. ¿Está claro? Los ganguistas viven de vuestro descuido. Y no debe extrañaros, por lo tanto, que esos mismos ganguistas, con una sinceridad un poco peligrosa para ellos mismos, digan frecuentemente que estais muertos ..

Para demostrar que estais vivos es menester que lleveis á la realidad las siete conclusiones formuladas por las veinticuatro diputaciones provinciales adheridas á la iniciativa de la de Soria. Helas aquí:

Primera: Que se disminuyan los excesivos derechos arancelarios que se conceden á muchos productos industriales, con el fin de abaratar la producción y la vida, y poder conseguir tratados de comercio en beneficio de nuestros productos de exportación.

Segunda: Que se conserve la misma protección arancelaria á los productos agrícolas que la tienen suficiente, como sucede con los cereales, y que se eleve en aquellos que la tengan notoriamente insuficiente.

Tercera: Que los derechos arancelarios protectores no excedan del 35 por 100, y que sean proporcionalmente iguales para los productos agrícolas y para los industriales.

Cuarta: Supresión de los derechos de exportación.

Quinta: Que los derechos se fijen en todas las partidas *ad valorem*, para que al estudiar el arancel pueda apreciarse fácilmente la importancia del gravámen arancelario, expresándose después específicamente con arreglo á la valoración del producto.

Sexta: Que en las relaciones comerciales con Portugal, las concesiones se hagan bajo la base de verdadera reciprocidad, que sean iguales para los productos agrícolas y pecuarios, que para los fabriles, y que sólo puedan referirse á los que tengan en la nación hermana derechos arancelarios iguales ó superiores á los nuestros.

Septimá: Que en la Junta de Aranceles y Valoraciones se dé á la Agricultura la representación á que tiene derecho.

A estas conclusiones, voy á permitirme agregar las tres siguientes:

Octava: Celebrar una asamblea, á la que concurren delegados de todas las Diputaciones provinciales agrarias y de todas las Cámaras y Sociedades agrícolas para pedir á los poderes públicos la inmediata revisión arancelaria.

Novena: Exigir á los representantes en Cortes de los distritos agrarios que acudan á la Asamblea y formulen en el Parlamento la petición de la revisión arancelaria.

Décima: Á los diputados y senadores que se negasen á prestar su concurso á esta obra de repa-

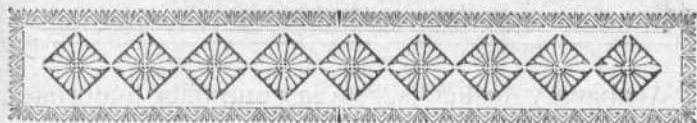
ración y de justicia, alegando la consabida disciplina de los partidos—partidos y disciplina de que nadie hace caso,—la Asamblea los juzgará como señores que hacen política para sí mismos, desvinculada en absoluto de los distritos que representan.

* * *

Sólo me resta agradeceros la atención que me habeis prestado. Y antes de separarnos, hago votos fervientes por la prosperidad de vuestra bella comarca, y porque, así como han fructificado las nuevas vides, sustituyendo á las viejas cepas que la filoxera aniquiló, renazca también en vuestros espíritus la acción cívica para defender esa floreciente repoblación, amenazada por la filoxera arancelaria, tanto ó más peligrosa que la plaga anterior. Un filósofo ha dicho que el genio funda los imperios, el espíritu público los conserva y el egoísmo los destruye. Contra este egoísmo, que en España es avasallador, teneis que combatir sin tardanza, poniendo en la lucha todos los arrestos y todo el calor que merece la causa de los perennes, fundamentales y eternos intereses de todo pueblo. Porque, no lo olvideis: Agricultura y Nación son sinónimos.

HE DICHO.





EN LOS JUEGOS FLORALES DE VALLADOLID

SEÑORAS Y SEÑORES:

I

SALUDO á Castilla, eterna en la Historia, viva en la realidad, inmortal en el porvenir. Saludo á la reina de esta fiesta y reverencio su imperio, el de la belleza, único imperio que no conoció nunca súbditos rebeldes. Saludo al estro triunfante en esta noble lid del gay saber, afortunado conquistador de la violeta de oro del legendario Arnaldo. El prosista humilde y desmañado ríndese ante el verbo lirico, alto como las nubes, profundo como la vida, que ha exaltado nuestro sentimiento de raza y seducido nuestros oídos con la armonía rotunda de una lengua que sigue teniendo el dominio del sol perpétuo.

Acabada y deshecha está la conquista material; pero si el brazo, como toda cosa física, se rindió á la muerte, el genio, que nunca muere, seguirá en alas del verbo su carrera perenne por toda la duración de los siglos.

Duro es, señores, el aprieto en que me pone la benevolencia de vuestro ilustre Ayuntamiento al concederme un honor que nada hice por merecer. Yo no soy más que un pobre foliculario, un poeta desalentado, como definía Girardín al periodista. Y por lo mismo, todo es adverso á mi presencia aquí. La magnífica tradición literaria de este pueblo; su sentido de la pureza del lenguaje; su limpio casticismo, revelado hasta en el humilde decir de los campesinos; el nombre del teatro en que nos hallamos, consagrado á evocar una memoria sagrada en la religión universal del arte; el alma imponente de Calderón que aquí flota, y ante cuyo acento soberano ha de ser baladí cuanta palabra resuena en los ámbitos de esta sala; todo, en fin, concurre á demostrar el error de vuestro Ayuntamiento y la audacia mía. A la bondad que el error implica, sólo puedo ofrecer el buen deseo que me empujó á ocupar esta tribuna.

Es el arte, según el profundo dicho de Schiller, la mano derecha de la Naturaleza. Lamentable es hoy vuestra fortuna, al hallaros frente á un ambizurdo que solo podrá salir de este paso acogiéndose á

la simpatía que nunca negaron los castellanos á los impulsos generosos y á las franquezas que brotan de la pasión por la verdad.

La índole de estas fiestas ha sufrido en los últimos años una evolución utilísima. Bien lo revelan los temas propuestos en el programa de estos Juegos Florales, estimulando el estudio de los medios para elevar la condición de la vida española. Los siete trovadores provenzales, para quienes amor y poesía eran términos permutables, van siendo sustituidos por sociólogos, políticos y economistas que se aplican á dar con las causas de nuestro crónico decaer colectivo. Acaso vaya ello contra el santo fuero de la pura poesía; pero, aunque no solo de pan vive el hombre, es palmaria, evidente, la estrecha relación entre la astenia orgánica de la raza y la endeblez de la producción literaria. Los pueblos extenuados físicamente no pueden mostrar gran esplendor en sus actividades espirituales. Primero vivir, después filosofar, reza el adagio nacional de Italia. La salud colectiva es la primera fuente de arte de todos los pueblos. No arden en poesía las almas cuando el dardo de la necesidad ataraza los cuerpos. La penuria corta las alas á las mejores fantasías. Cuanto más disminuyen nuestras necesidades — dice un aforismo de Orfeo — tanto más nos aproximamos á la divinidad.

No ha de sustraerse el mantenedor á la nueva

orientación de estas fiestas, antes dedicadas á las efusiones más tiernas del espíritu, y ahora dirigidas á romper las durezas de una vida imposible. Renuncio, por lo dicho, á elevar el clásico canto apologético en honor del espíritu inmortal de Clemencia Isaura, la bendita, al par de María, entre todas las mujeres. Dejo en paz la memoria de aquel sér delicado como una flor del aire, que se acogió al lirismo de los trovadores para buscar lenitivo al quebranto que produjera en su alma una pasión sin correspondencia. Stendhal lo ha dicho: «ir sin amor por la vida, es como ir sin estrella por el mar.» Faltó á la vida de Isaura la brújula celeste; pero supo reemplazarla por la luz del arte, que llevó nuevo arroboamiento á su corazón dolorido. Y desde entonces, amables damas, fueron términos sinónimos poesía y amor desconsolado.

La triste realidad que nos envuelve me aparta de tema tan etéreo, inasequible, por otra parte, á la tosquedad de mi palabra. Y así el tópico de este pobre discurso ha de ser la candente actualidad; que no en vano es un periodista quien se honra con el puesto de mantenedor. La inquietud imperante en todo el vasto campo de la conciencia social española; el resurgir de los anhelos federalistas; este acantonamiento espiritual de los pueblos que componen la Península; las competencias regionales; el afán absurdo de deshacer una hegemonía indestructible;

tales son, en suma, los puntos que ha de abarcar esta humilde oración, que solo tendrá de bueno el sentimiento de justicia que la inspira.

Urge una declaración previa. Yo no vengo á fomentar malas pasiones; vano sería el empeño, porque nunca la raza castellana supo alimentar en su alma ojerizas gratuitas. Yo no quiero que mi palabra avive la discordia; pero sí deseo colaborar en el despertamiento de las viejas altiveces de Castilla. Yo anhelo, con mis pobres medios, hacer obra cordial; pero la cordialidad no puede apoyarse en el falseamiento de la Historia y aun de la realidad circunstante. La verdad hasta el escándalo, decía San Agustín. Y de intento argumento con un santo para ponerme á compas de esta época de misticismo de engorde.

La pauta del porvenir no está en las soluciones unitarias, ni en las soluciones autonomistas. Todo régimen será estéril si no se apoya en una sensación exuberante de elementos afectivos, en una corriente de atracciones mútuas, en una fuerte comunión de simpatía. El alma del cuerpo social no está en las leyes, sino en el amor. El armazón legislativo más perfecto resultará vano artificio si la raza, unida por el afecto, solidariamente conmovida por el sentimiento de fines comunes, no le presta aquella viabilidad psíquica, sin la cual todo código constitucional es puro papel mojado. La montaña, nos dice

Tupper en sus *Proverbios*, se compone de átomos, la amistad de menudencias; y si los átomos no se unen ó conglomeran, la montaña se pulveriza. Y el más intenso de los cuatro évangelistas nos ofrece un axioma que puede servirnos de profético aviso civil: «Todo reino dividido contra sí mismo será desolado, y toda casa ó ciudad dividida contra sí misma, no permanecerá».

II

Espiritu federal de España.

El centralismo, señores, lleva de fracaso lo que lleva de vida. Sobre este punto apenas hay desacuerdo en el país. No vale perderse en disquisiciones abstractas sobre si el régimen centralista es mejor ó peor que el federativo. La verdad real, la verdad positiva, el hecho, es que España, su materia y su alma, constituye un organismo federalista. Así, pues, la concentración política, el Estado centralizador, ha sido siempre y lo es ahora un sistema á contrapelo de la realidad viva, de la contextura natural de la nación.

Los Reyes Católicos quisieron unificar el país por la vía religiosa, creyendo que la diferencia de ritos separaba más á los pueblos que sus propias condiciones naturales. Los Austrias posteriores, guiados por el mismo principio, desbarataron las

instituciones municipales ante su resistencia á otorgar subsidios para mantener múltiples guerras en el exterior que afirmasen la preponderancia del rito católico. A la quimérica dictadura religiosa que quisimos sostener en el mundo, debe España su derrumbe y su ruina. Por salvar á la Humanidad en el cielo, nos pedimos nosotros en la tierra. Y lo triste es que en la Historia de los pueblos que pretendimos redimir no consta agradecimiento alguno á nuestro empeño.

El ayuntamiento regio, el de los Reyes Católicos, no unificó el espíritu de las regiones, diferenciadas por la particularísima contextura moral de cada una, cuyos rasgos distintivos no llegaron á fundirse en un tipo nacional. Y es que por caminos celestiales no puede hacerse unidades terrestres. El Cielo es una cosa absoluta y radicalmente antinacional. En las abstractas alturas de la mística no se conoce la geografía política. El cielo es una generosa institución comunista, el lugar del anarquismo cordial del mundo difunto. Las nacionalidades no pueden apoyarse en la federación universal de las almas. Arriba está la igualdad rasa y la paz perpétua; abajo, la diferenciación y la lucha eterna.

Con el centralismo artificioso se inicia el derrumbamiento de España. Y bajo Felipe IV, aquella unidad ibérica conseguida á costa de la anulación forzosa de los organismos autónomos, quedaba hecha

trizas con la independencia de Portugal, la anexión de Cataluña á Francia y aquel intento del marqués de Medina-Sidonia para coronarse rey de Andalucía. Entonces, como ahora, los desastres en el exterior surtieron un efecto reactivo contra aquel centralismo que en lugar de dar cohesión y fuerza al cuerpo social lo relajaba hasta el último extremo.

Aquel brusco desbaratamiento del unitarismo centralizador no enseñó nada á nuestros desdichados estadistas. Cánovas, el hombre público más abstracto que hemos tenido, el menos objetivo, consagró una obra, fruslera, como todas las suyas, escrita además en un castellano de primer ministro, inadmisibile en las antologías, á estudiar el periodo de Felipe IV y de su frívolo privado el conde-duque de Olivares, de aquel funestísimo magnate que hacía arrojar reptiles á la cazuela del teatro para divertir á su señor con los angustiosos gritos de las mujeres del pueblo. Y en tanto Richelieu le vencía en todas nuestras empresas políticas en el exterior, y la nación, bajo un centralismo cada vez más prieto, se deshacía por dentro.

Cánovas describe las corruptelas de aquel tiempo, sin acertar á ver las causas originarias, que estaban, ante todo, en la muerte de aquellas instituciones comunales que nadie defendió con el empeño de Castilla. A medida que se centralizaban los resortes políticos y de gobierno, el organismo social, el

país, tornábase paralítico. En las ciudades reinaban el hampa y el picarismo, fomentado por una literatura que hace tiempo debimos arrojar al fuego. Y en tanto la población rural, devorada por el Fisco, abandonaba el arado para echarse á mendigar por los caminos.

* * *

Y Cánovas, que vino al mundo, según su propio dicho, á continuar la Historia de España, fué también centralista, un conservador jacobino, si caben juntos ambos términos. Aquel hombre público, á quien nunca cupo en la cabeza la contextura espiritual y territorial de España, comenzó á lanzar decretos centralizadores desde la Huerta, su retiro de legislador imaginativo. Literato, poeta, metafísico, orador, hombre de repentes agudos, sobre todo, tenía más fe en lo que su ingenio sacaba de si mismo que en la observación atenta y profunda de la naturaleza social. De aquí la fecundidad legislativa de aquel hombre. Atribuía á las leyes las generales virtudes medicatrices que las gentes ingenuas atribuyen á la ruda. No hubo hombre más «decretador». Cánovas habría llegado á sustituir con un decreto la llave inglesa de sacar muelas. Creyó sin duda nuestro legislador que bastaba trazar en papel de barba la unificación de los pueblos para que en la realidad quedase constituida. Licurgo extraía las

leyes de la costumbres, legislaba los usos. Cánovas, por el contrario, quería hacer costumbres con leyes, meter en el frágil troquel de sus decretos las palpitaciones de la vida natural.

La unificación de distintos caracteres étnicos no se hace con decretos, sino con ferrocarriles que viertan unas regiones en otras, provocando el engarce de las castas por medio de un difuso y constante proceso de remoción social. En esto las razas humanas se rigen por la misma ley natural que las razas lanares.

España, por no haberse operado en ella este proceso de remoción social, por carecer, dicho sea con claridad, de una tupida red de caminos, es «naturalmente» regionalista. El aislamiento, la vida estacionaria, han hecho permanentes los caracteres distintivos de cada grupo. No se ha producido, en una palabra, esa mutua asimilación que forma los organismos compactos. Yo creo que entre un vasco y un andaluz existe tanta ó más diferencia que entre un napolitano y un inglés. Y la unificación espiritual será un poco difícil mientras el vascongado no salga de los Pirineos sino en dirección á América, y mientras el andaluz no salga de Andalucía sino en dirección á la Argelia. Nuestro pueblo solo se mueve hacia el exterior, en éxodos emigratorios. Cuando la necesidad aprieta ó la ambición aguija, salta hacia el mar, nunca hacia el interior de la Península.

La población permanente, la que no emigra, muere como las liebres, dentro del collado en que nació. El país está acantonado en grupos, incomunicados por soledades esteparias y sierras intransitables. Únicamente el aereoplano, el futuro carro del espacio, podrá fraguar esa unificación que justifique el centralismo político.

En los pueblos sedentarios el regionalismo tiene siempre una vida potente, que no puede aniquilar ninguna ley centralizadora. Creen muchos que el jacobinismo mató el antiguo espíritu regional-francés. La Bretaña y la Vendée, aplastadas por Hoche y Dumouriez, generales jacobinos, no perdieron su carácter hasta que comenzó el tráfico mercantil moderno y la remoción social que trajo consigo. Los rios navegables y la densa red de ferrocarriles fueron los verdaderos jacobinos que unificaron el espíritu del país.

Y la mayor calamidad de España ha sido siempre su afrancesamiento legislativo, no porque las leyes importadas fueran malas, sino porque necesariamente habian de resultar estériles, pues no se importaron, á la vez de las leyes, los hechos, los rieles, en que se apoyaban. De manera que casi toda nuestra legislación moderna es completamente exótica, sin concomitancia con la heterogénea naturaleza de los pueblos que forman la Península. Francia es quizá el único país donde las muche-



dumbres han podido llegar á digerir su propia Historia. Y así las evoluciones del Derecho público francés, dirigidas al unitarismo, han obtenido el consenso general de la raza. «Lo que hace sólida y estable la constitución de un Estado—dice Rousseau—es que las circunstancias naturales y las leyes estén siempre de acuerdo.» En España el desacuerdo ha sido constante, encrespado algunas veces, latente siempre.

Como las leyes importadas y aquellas otras que los legistas se sacaban exclusivamente de su cabeza, no surtían, ni aquí ni en las colonias, los efectos centralizadores que se apetecían, nuestros Justinianos dábanse prisa á hínchar sus Pandectas con nuevas disposiciones de igual ineficacia. No tenían en cuenta el saludable ejemplo de las Islas Baleares, que vivieron felices durante quinientos años con solo siete leyes, una de las cuales prohibía introducir otra nueva...

Las «circunstancias naturales» de que habla Rousseau exigen el régimen federativo con todas sus consecuencias, que seguramente no serán peores que aquellas que se derivan de no implantarlo. Aseguran algunos que España no será nunca un organismo federal. Sin embargo es evidente la lucha por esta forma de gobierno. En realidad, el político del día es Pi Margall; no está en el sepulcro, sino en el banco azul y en todos los escaños. Con razón

decía Luis Blanc que en política los vivos no hacen más que seguir las órdenes silenciosas de ciertos muertos.

El país ha de ser regido con arreglo á su contextura natural, que es federativa. Y si el Estado sigue empeñándose en torcer y violentar el carácter de este conglomerado de pueblos, distintos en su idiosincrasia, que forman la sociedad española, ocurrirá lo que ocurre con los troqueles, que se cascan y saltan en pedazos cuando su concavidad no se ajusta á la cosa que quieren ceñir y moldear.

III

El revulsivo del desastre.

La irritación del regionalismo arranca del último descalabro que sufrió nuestro poder en el exterior. «Las teorías regionalistas—ha dicho con mucho acierto el Sr. Sánchez Toca—no adquirieron fuerza de activo proselitismo hasta que sobrevino la tremenda crisis del desastre, en que, perdidas las colonias y los prestigios internacionales, estalló con impulso vertiginoso, como una gran explosión del espíritu público». «La realidad capital de este regionalismo—añade—no figura cifrada en amores doctrinales por instituciones muertas, sino que parece representar ante todo una protesta, en la que se condensan todos los efluvios de la ira y del ren-

cor contra la soberanía asentada en el sistema centralista».

Una victoria une mucho más que un descalabro. Y perdonad este argumento gedeónico. Si hubiéramos entrado triunfantes en Nueva York, el regionalismo no estaría tan vivo. Pero acaso se deba á una centralización que el Sr. Toca califica de «impotente, inepta, opresora y corruptora,» la causa de nuestra debilidad y mala fortuna.

Per lo que toca á Cataluña, el proceso asimilador realizado durante el último siglo detúvose brusca-mente al ocurrir la guerra entre España y Norte-América. La pérdida de las colonias produjo gran perturbación económica en todo el país, especialmente en Barcelona. La desaparición de los mercados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, sostenidos por medio de una brutal coacción arancelaria en favor, principalmente, de la industria textil, produjo en la capital de Cataluña una crisis profunda, hoy más aguda que nunca, y cuyos efectos finales han de ser, si Dios nó lo remedia,—ya que el catalanismo no ha de remediarlo—verdaderamente aterradores.

La clase media de Cataluña, la clase neutra, tan egoísta, tan fría, tan inerte como la clase neutra de toda España, cuyo ideal se limita á que la guardia civil vigile la propiedad, salió prestamente de su actitud pasiva al perder los mercados. No es un

ideal lo que ha provocado la actividad política de Barcelona, sino la falta de dinero, arrebatado antes en Ultramar con un arancel del Estado centralizador. No quiero aducir argumentos matemáticos que acabo de exponer en Logroño y que acaso no fuera oportuno repetir en esta fiesta.

Una frase terrible, desoladora, humanísima, del filósofo Collins, sintetiza el problema de nuestra vida colectiva: «la familia riñe siempre en el comedor» Poco honra, señores, á la familia, el sitio en que regaña. Estamos riñendo en el comedor; pero como nos dá vergüenza decir que reñimos por pan, aquellos que mayor aptitud tienen para la simulación y las falsificaciones, dan en asegurar que reñimos por ideales. Debemos agradecerles que quieran cubrir con un poco de arte la profunda grosería de los instintos humanos.

Al iniciarse el resurgimiento catalanista, después del desastre, un escritor barcelonés muy culto, el Sr. Marinello, escribió un libro, *La verdad del catalanismo*, donde he leído lo siguiente: «El espíritu del regionalismo vive y despierta en todos los países en las horas de desequilibrio, en los momentos de prueba; es el instinto de conservación de los pueblos, es el amor sagrado al hogar, es la familia, es el terruño y es el ambiente.»

¡Y dicen que no hay retórica en Barcelona! El instinto de conservación, el amor sagrado al hogar,

la familia, el terruño y el ambiente, consistían en que España sostuviera un arancel corsario que concitó sobre nosotros la ojeriza de todo el universo. «Las colonias se han hecho para explotarlas!» —gritaba Romero Robledo en el Parlamento, —haciendo votar al mismo tiempo una ley por la cual se imponía al azúcar cubano, para defender la remolacha peninsular, un derecho de aduana igual que si procediera del extranjero. Y á su vez el Fomento de Barcelona, ese asesor sin conciencia de todos los Gobiernos, se oponía acaloradamente á que se concediera á Cuba la autonomía arancelaria. Porque el fomentismo, autonomista en España, era á la vez partidario de que las Colonias permanecieran unitarias y esclavas á su pingüe exportación. Por una parte les metíamos á viva fuerza en la isla nuestros productos mediocres; por otra, rechazábamos los suyos. ¿Y sería posible tener colonias bajo un régimen de tan brutal injusticia? Cuba fué siempre una merienda de blancos.

Esas invocaciones de Marinello, el instinto de conservación, el amor sagrado al hogar, la familia, el ambiente, etc., ¿no estarían mejor en boca de los isleños? ¿O es que para defender nuestra familia habíamos de explotar y esclavizar á la de ellos? La esclavitud desarrolla mucho las facultades sintéticas del ingenio. Un opreso halla siempre la fórmula concreta para expresar su situación. Casi todas las

grandes frases se han pronunciado en las cárceles ó al pié de los patibulos y guillotinas. Igual que los condenados, tienen los pueblos oprimidos sus frases, que vienen à ser luego—bien lo he visto en América—los diez mandamientos, el decálogo de su historia libre, el credo civil. Y así los negros de Cuba tuvieron también la suya, su frase, ya universal, al decir: «¡Ay, quién fuera blanco, aunque fuera... fomentista!»

Los múltiples intereses del industrialismo han empujado á la clase media barcelonesa à intervenir de un modo ardiente en las contiendas políticas.

Bueno es que hayan salido de la inercia; pero vale muy poco una actividad que se resume en pallos de ciego, achacando á otras regiones faltas comunes. Y acaso dentro de esta común responsabilidad, corresponda la mayor á la región censora. Porque si, como se ha dicho hasta la saciedad, ellos son los vivos y nosotros los muertos, es evidente, señores, que como tales muertos, estamos en absoluto exentos de todo género de responsabilidades. Una ley de Solón prohibía censurar á los difuntos. Invoquemos desde nuestra tumba la ley de Solón y la piedad cristiana ante la injusticia herética de los vivos.

A través del copioso verbalismo mediterráneo de los nuevos redentores, parece que éstos y el pueblo cuya representación asumen trataran de eximir-

se de toda responsabilidad en los desastres. Y júzganse con derecho á inquirir, á preguntar al Estado y á Soria: ¿qué habeis hecho de las Colonias?

Este simulado catonismo mueve á risa. En la pérdida de las últimas Colonias, de las anteriores y de toda América, han influido, principalmente, estas tres causas. Primera: nuestro catolicismo atigrado cuando ya una emigración cosmopolita llevaba á Sur y á Centro América el espíritu de distintas confesiones. Desde los albores de la independencia de Sur América fué deseo vehemente de todos los caudillos extirpar la tozuda intolerancia hispana. Para que la nueva emigración, procedente de todos los puntos de la tierra, arraigase en los campos americanos, era necesario, aparte del bienestar material, una modificación profunda del espíritu intransigente que nuestros antepasados, los conquistadores, llevaron á América. Era indispensable que los emigrantes no católicos, aun siendo católico el Estado, vivieran tranquilos en el ejercicio de sus respectivos ritos. No era posible retener á los emigrantes sajones dándoles tierra y quitándoles su cielo. Y así la libertad quedó establecida, más que en las leyes, en las costumbres.

Segunda: la codicia bandolérica de aquellos gestores de los negocios públicos que enviábamos á las Colonias, gestores que solo pensaban en el retorno con botín. Tercera: la coacción arancelaria en

favor de cuatro industrias de mala muerte, embriónicas y torpes, que monopolizaban los mercados de Ultramar por medio de la barrera infranqueable que el Estado español oponía á las importaciones europeas. En América hemos ejercido todas las tiranías, desde la tiranía del espíritu hasta la tiranía del cuajo.

Bajo las alas del régimen proteccionista, las clases industriales de Cataluña no percibían los estragos del centralismo. El movimiento folklórico, democrático en su origen, no logró despertárlas. Sus principales cultivadores, Milá y Fontanals, Permanyer, Pons, Pascual y Casas, Soler, Serraclara, Vidal y Valenciano, se movían dentro de un doctrinarismo puramente especulativo, que no calaba el alma de las clases medias y plutócratas, bien avenidas con un poder central que daba mercados á productos malos. Unamuno ha resumido en una frase sintética este fenómeno: «habeis vendido vuestra alma por un arancel».

Hasta el año 48, las escrituras y documentos públicos eran redactados en catalán. En el citado año dispuso el Gobierno que se redactasen en castellano, sin que ello produjera el menor descontento en el pueblo. Los notarios, las autoridades y todo el elemento gobernante de la región, adoptó sin resistencia alguna el castellano como lengua oficial. El año 50 se uniformó la moneda en España. Muy á

gusto del pueblo catalán se retiró de la circulación la que llevaba los escudos de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, sustituyéndose por dinero con el cuño del Estado. El año 60 se estableció la legislación hipotecaria, que introdujo suma novedad en las costumbres de Cataluña, donde la propiedad era patrimonial y vinculada. A pesar de ello, el pueblo y el Colegio notarial de Barcelona aceptaron de muy buen grado reforma tan radical. La Revolución del 68 llevó á Cataluña la gran inovación de conferir á la mujer la patria potestad, por virtud de la ley de matrimonio civil, que alteraba, casi por completo, el espíritu de la legislación catalana y la organización de la familia. Sólo protestó el clero, porque la nueva ley quitaba ingresos de consideración á la iglesia.

Fuera de la órbita del folklorismo, el espíritu regional estaba dormido. Y aún las mismas fiestas poéticas carecían de cerrado sentido particularista. El 63, un aragonés, Braulio Fox, presidía los Juegos Florales de Barcelona. Y durante muchos años, sin que nadie protestara, estuvo la presidencia á cargo de los gobernadores civiles.

A pesar de las Bases de Manresa, publicadas el 92, el movimiento literario no se transfundía al movimiento político, que era, en cuanto toca á las clases productoras, puramente arancelario, y, por lo tanto, muy unitario y centralizador. El lazo espiri-

tual de este unitarismo era de plata, de pesetas extraídas á las Colonias. Las entidades económicas, entregadas al caciquismo de los partidos centrales, sólo mostraban actividad *cívica* en cuanto la política tenía alguna relación con el arancel. Almirall lo dice en su célebre libro *El Catalanismo*: «Las cien comisiones que van de Barcelona á Madrid no tienen ningún reparo en someterse á toda suerte de bajezas ante los ministros y otros poderosos. Para conservar un monopolio ú obtener una concesión, casi nunca se vá por las vías francas y leales, sino por las tortuosas de la corrupción y del soborno. Tan degenerada está nuestra integridad moral, que no parece sino que la divisa de muchísimos se reduzca á aquel vulgarísimo refrán que dice: «dame pan y llámame tonto». Transigimos con todo; dejamos abandonada la vida pública; permitimos que nuestros distritos electorales sean presa del cunerrismo; hacemos gala de no tener opiniones ni convicciones, ó de cambiarlas tantas veces como de camisa, á cambio de que las oligarquías madrileñas nos den como de limosna la conservación de algunos céntimos en los aranceles de ciertas industrias, ó bien autoricen alguna empresa de moralidad dudosa». (*El Catalanismo*, página 108).

El ultraproteccionismo corruptor detuvo en Barcelona la marcha de los ideales autonómicos. Pocos años antes del desastre, el Fomento levantó arcos

de triunfo al general que fusiló á los autonomistas de Filipinas. ¿Cómo se explica este hecho en una ciudad que comulgaba con el mismo ideal filipino? De un modo muy sencillo. Como la implantación de un régimen autónomo general hubiera comprendido también á las colonias, las clases industriales y plutócratas de Barcelona no querían por entonces iniciar esta reforma política, que habría puesto en peligro la explotación arancelaria de los mercados de Ultramar.

Los escritores, literatos y poetas, poco versados en materias económicas, no podían explicarse por qué no cuajaba en acción y por qué no se transfundía el movimiento literario en el movimiento político. El fenómeno de la transfusión se produjo el año 99, cuando todo estaba perdido, cuando ya los anhelos autonómicos de las Colonias se habían convertido en libertad radical ó en anexión á otro pueblo. Ya la autonomía colonial no podía ser un peligro para la industria textil. Cataluña, con una política clara, podía pedir la suya, su autonomía.

IV

Castilla residenciada

La petición de autonomía fué acompañada de un proceso parlamentario contra Castilla. Vamos á en-

trar en la región de los absurdos pintorescos. Aunque la risa en ayunas es un poco difícil, yo creo que los argumentos del catalanismo solidario darán á vuestros estómagos aquel calor que hace posible la hilaridad.

Tartarín procesa á las Piràmides, y las Pirámides ¡naturalmente! no se conmaeven. Con aquella batuda oratoria del año pasado se podría componer la Enciclopedia del desatino. En su admirable conferencia de Salamanca, protestaba don Santiago Alba de que se tratase á los castellanos como reos de las transformaciones sociales operadas en la sociedad española. El fenómeno se explica cuando se sabe que los jueces estaban enloquecidos por el éxito de haber matado, electoralmente, á un gaditano.

El aristón oratorio no tenía más que dos tocatas; una era el *de profundis* entonado á la muerta Castilla. Bien se vé la locura en procesar á los difuntos. La otra consistía en afirmar que los castellanos son imaginativos y quiméricos. Lo imaginativo es precisamente lo contrario de la muerte. De donde se deduce, no sin algun esfuerzo para cohonestar estos absurdos, que los solidarios, erigidos en poder sobrenatural é irresponsable, venían á juzgar á los vivos y á los muertos.

Los heredipetas, no herederos, de Valentin Almirall, padre de las mil vías posibles del catalanismo, hablaron de un cambio de hegemonía, ante el

desastre, según ellos, de la hegemonía castellana, desastre en que no les cupo responsabilidad alguna, porque mientras se fraguaba la decadencia y el derrumbe final, ellos, los catalanistas, vivían en el planeta Marte, acechando el momento de bajar á salvarlo todo.

Yo quiero reconocer á los caudillos barceloneses una noble ilusión: la de luchar contra lo definitivo, contra la hegemonía castellana, que es, como todos los hechos naturales, indestructible y eterna.

La preponderancia, ó la hegemonía del pueblo castellano, no arranca de la concentración política, ni de las remotas dictaduras monárquicas. Las regiones, los pueblos forales, hubieran recobrado su vida privativa, su íntima contextura orgánica, abatida, no muerta, por la espada de Carlos V, que no toleraba dilaciones ni admitía las prerrogativas de los Fueros para consumir las voraces exacciones que habían de procurarle medios económicos, con el fin de sostener absurdas y lejanas guerras religiosas. Los distintos núcleos hubieran recuperado al fin su personalidad, como dicen los solidarios. Pero en aquellos instantes ocurría algo cuyos efectos debían ser más hondos y duraderos que las derivaciones del despotismo interior. Un puñado de castellanos y extremeños, ejemplares de energía extravasada, únicos en la historia de la humana especie, estaba realizando la obra más estupenda que

vieron los siglos, la conquista de América. Y al ganar á las dinastías incásicas un espacio de tierra treinta veces mayor que toda España, la hegemonía quedó asegurada para el núcleo castellano por toda la eternidad, mientras el catalanismo no tenga la fuerza suficiente para torcer el curso de un suceso, no ya nacional, sino planetario.

La hegemonía no se la dieron á Castilla las demás regiones; se la dió el Universo; se la está dando hoy mismo en aquellos dieciseis pueblos ultramarinos, revueltos y prósperos, al cambiar en los labios de una emigración cosmopolita el verbo extranjero por el potente verbo castellano. Castilla sufre la santa postración de una maternidad estupenda que la dejó agotada. Y sólo los espíritus frívolos pueden ver la muerte en un decaimiento transitorio, ocasionado por exceso de vitalidad.

Pero un catalanista no puede comprender la obra de Castilla. No lo digo yo; lo dice Almirall. «No hay que empeñarse, llevados por aquel mal entendido catalanismo de que hemos hablado antes, en revolver archivos y en exhumar pergaminos para demostrar nuestra intervención en el descubrimiento y conquista de las Américas. El estudio de nuestro caracter y de nuestras cualidades dicen bien claramente que tomamos en ello tan poca parte como se desprende de la Historia. No sólo no debimos figurar en aquella empresa, sino que no podíamos

comprender que nuestros confederados los castellanos se arriesgasen á ella. Así se explica el silencio de nuestros minuciosos dietarios acerca de la venida de Colón á nuestra ciudad, después de haber desembarcado de su primer viaje. El suceso interesado menos en Barcelona que una riña callejera ó la llegada de un bajel de Génova...; durante el largo periodo de las conquistas difíciles no vemos aparecer un catalán en primera fila». (*El Catalanismo*, páginas 81, 82 y 83).

Cataluña tenía puestos sus ojos en la cuenca del Mediterráneo. Y no pudo comprender la expansión oceánica del genio de Castilla. Según Almirall—página 84—, el dinero catalán que se arriesgaba en las empresas de la conquista, después de popularizado el descubrimiento, requirió siempre la garantía del deudor en bienes peninsulares, «sin fiar el reembolso en el oro problemático de las Indias». Cataluña no creía en las Indias; sólo creía en el Mediterráneo. El exceso de positivismo limitaba en la imaginación catalana la visión del nuevo y enorme campo abierto á toda clase de especulaciones. La Castilla de mentalidad abstracta, la Castilla mística, espiritualista y pobre, se anticipó á la Cataluña nutrida de realismo inmediato y palpable, como siempre y en todas las cosas se antiepan los pueblos quiméricos á los pueblos prácticos.

La magnitud de la obra castellana redujo á cosa

insignificante la fuerte personalidad de Cataluña en aquella hora. Los hábiles buhoneros del Mediterráneo se tornaron en alfeñiques ante la talla colosal de los conquistadores. Ya lo dice Almirall, el espíritu más ecuánime entre todos los detractores del castellanismo. «Nosotros, los catalanes, teníamos cualidades de gran valía, mientras el mundo estuvo incluido entre las playas del Mediterráneo, y por eso los Estados de la Confederación catalán-aragonesa se habían colocado en primera línea entre los pueblos del mar greco-latino. El espíritu catalán se encontró fuera de su centro en el punto mismo en que tuvo lugar tan importante acontecimiento». (*El Catalanismo*, páginas 79 y 80).

Pero el mundo dejó de ser mediterráneo—agrega tristemente Almirall—, y la decadencia catalana era inevitable.

Obsérvese que no quiero apoyar mis juicios en otros autores, españoles y americanos, sino en el padre espiritual del catalanismo, en Almirall, uno de los hombres que más hondo caló en el alma de este conglomerado de pueblos que forma la Península ibérica.

Fué el mar grande, fué el Océano quien quitó para siempre la hegemonía à Cataluña. Almirall tiene razón al suponer que, si la unión de los diversos Estados españoles se hubiese verificado durante el periodo mediterránico, es posible que la

dirección de los pueblos agrupados hubiera correspondido al núcleo catalán. Yo lo creo indudable. La absorción estaba ya encarrilada por medio de la fuerza de Cataluña en el Mediterráneo. Las cosas no pasaron así. Castilla se sacó la lotería del Océano, y no es prudente, ni moral, ni posible, arrebatarle un premio de tanto líquido. Una excelente campaña electoral no es bastante para oponerse á las soluciones del Océano.

La lógica de los hechos se impuso; «el elemento castellano ocupó el primer lugar, y nosotros, los catalanes, doblamos la cabeza, reconociendo su predominio y aceptando deslumbrados la nueva política que se inauguró al ensancharse el mundo».

El Sr. Maura, en aquel intenso y sereno discurso con que hizo el resúmen de las oraciones parlamentarias de los solidarios, decía con gran extrañeza: «Yo no sé lo que quereis decir con eso de la personalidad. Es más: creo que tampoco lo sabeis vosotros». Exacto... Nada más incomprensible que demandar la devolución de una personalidad que se ha perdido en el transcurso evolutivo de los tiempos. Ello equivalía á pedir al Estado la resurrección del alma de los abuelos de hace cuatro siglos, dueños del tráfico del Mediterráneo. Los solidarios debieron formular la devolución de la personalidad catalana ante el Océano, que fué quien se la quitó.

San Francisco predicaba á los peces. Bien puede un partido político predicar al mar.

La raza catalana, fuera del Mediterráneo, del mar interior, no era expansiva. Coged la historia de cualquier país americano y vereis que los fundadores de todos los pueblos del Continente son castellanos, extremeños, andaluces y vascongados. No quiero alargar este trabajo con una lista que podéis hallar en las más elementales enciclopedias. Sólo señalaré un fenómeno curioso: por regla general, el castellano era el explorador de mares, vías fluviales y desiertos, mientras el vasco, con una tenacidad formidable y asirailado enseguida al nuevo ambiente, desalojaba á las fieras y roturaba la maraña frondosa para echar los cimientos de las nuevas ciudades americanas.

Entre tanto, los catalanes, con su sentido positivista, se dedicaban á trajinar en el reducido espacio del Mediterráneo.

Las demás regiones se desbandaron por la vía del Océano. Y todo el universo puso sus ojos en aquella caravana infinita, guiada por el pendón de Castilla. Un soplo de locura corrió por toda la Península, excepto Cataluña, llevando su contagio á todo el orbe. El deslumbramiento fué general. No será mayor si un día los hombres llevan su dominio al más alto asteroide.

Y todas las actividades europeas fueron flacas y

débiles ante aquella robusta acción invasora del genio castellano, realizada en el instante de mayor penuria, cuando los moradores de la planicie árida y desolada estaban agobiados por la miseria y las exacciones tributarias.

El dominio del Mediterráneo, compartido entre catalanes y genoveses, perdió toda su significación ante el nuevo rumbo abierto á todas las osadas especuladoras de la humanidad. Su mar ya no fué mar; fué un pobre río de buhoneros. Y no podían éstos creer, cerrada la vía del conocimiento por la estrechez del positivismo, en la nueva y colosal clientela descubierta por los místicos, por los castellanos idealistas y quiméricos. Cataluña no tuvo al fin más remedio que sacar sus ojos obsesos de la angosta cuenca del mar interior para seguir supeditada su mira á la mira genial de Castilla.

Y entonces murió para siempre toda probabilidad de una hegemonía catalana. Ya lo dice Almirall: «Cataluña no tuvo ideales que oponer al grupo predominante». Faltó á Cataluña en aquel momento el genio comprensivo y creador, la santa llama, la gracia divina. En su estrecha concepción del mundo, en su ineptitud para comprender la nueva geografía, estuvo la ruina de la preponderancia de su espíritu.

La conquista de América redobló esa tendencia autoritaria del espíritu castellano, de que tantas veces habla Almirall con visible enojo. En el defecto

estaba la energía. Sólo este impulso despótico y tragediante, como diría Guerra Junqueiro, podía elevar à suprema gigantéz aquellas figuras que avasallaban à su paso las más aguerridas muchedumbres, derrumbando los inmemoriales imperios de los Incas y de los Aztecas. Tal obra no podían acometerla ni comprender su sentido los pueblos mediterráneos, emblandecidos por la prosperidad de un comercio muy recogido y ocupada en absoluto su mente en las útiles minucias de la mercería. Era necesario para tal empresa una raza dura, sobria, pobre, idealista, movida por estos dos resortes espirituales: el fanatismo religioso y el afán de llegar à la opulencia de un solo golpe, por botín militar. De aquí la excelente comuña que hicieron en América los frailes y los soldados. América no podía ser conquistada por vendedores de tules y bisutería.

Para Almirall los males de España se derivan de la preponderancia del espíritu de Castilla. El mayor defecto que ve en los castellanos consiste en su tendencia generalizadora y abstracta. «Los castellanos—dice—se exaltaban por una abstracción; nosotros, los catalanes, buscábamos siempre ventajas positivas; la mirada de ellos, como abarcaba un vasto campo, no veía bien los detalles de los objetos; la nuestra veía bien estos detalles, pero, en cambio, abarcaba un espacio muy reducido».

La definición de ambos pueblos no es menos

abstracta. El sociólogo catalán, al combatir el espíritu generalizador, incurrió de plano en el mismo vicio. Y así topamos pronto con esta contradicción de bulto en la página 51 de su libro: «Si Inglaterra es la primera potencia colonial, lo debe al empleo de los recursos diplomáticos y estratégicos inventados por Hernán Cortés en la conquista de Méjico». Luego Hernán Cortés no era tan abstracto.

Los pueblos son organismos demasiado complejos para encerrarlos en definiciones absolutas. Por otra parte, ya hemos visto que una raza de condición abstracta puede convertir un país en treinta veces mayor. Y ésta es una obra tan positiva, por lo menos, como contarle los hilos á la trama de un lienzo.

Castilla tuvo su momento de plenitud, de expansión incomensurable, de explosión vital. Decaída aquí, por exceso de gestación materna, vive transfundida en humano torrente al otro lado de los mares. La acción de su genio no es una página muerta en la Historia. Esta acción es acaso lo único permanente, lo único dotado de espíritu de continuidad perenne que España ha creado en el mundo. Vive en todo un Continente, sobre la más bella y fecunda porción del planeta, asiento de muchos pueblos pletóricos de vida, de juventud, á los cuales, según la feliz expresión de Almirall, está reservada la misión trascendente de «armonizar el indi-

vidualismo sajón con el autoritarismo latino, uniendo la libertad y la democracia en un admirable consorcio, en que se condense una nueva época de civilización y de cultura».

Así ha de ser. Y esa civilización y esa cultura tendrán el verbo de Castilla, serán castellanitas en su esencia. La forma superior de vida es resucitar. Y yo os aseguro que Castilla tiene su Lázaro de alas potentes y vuelo inmortal.

V.

Futuristas y ancestrales

Pocas palabras más para terminar. Vosotros habreis leído que existen en Cataluña, en Barcelona, mejor dicho, algunos intelectuales y políticos que se llaman á sí mismos futuristas, título vaguísimo en que pueden caber todas las transformaciones futuras del C6smos. Y esto ya no es abstracci6n, sino puro jineteo en el vacio, 6, como diría Richter, una rueda de viento girando en el viento. Estos futuristas reclaman para Cataluña sus antiguas instituciones, su derecho privativo, su perdida textura orgánica. A juzgar por los anhelos, la calificaci6n del grupo no parece justa; en vez de futuristas deben llamarse ancestrales. Buscan la vía del porvenir en el alma de los más remotos tataradeudos.

Los futuristas no aciertan à dar forma al federalismo moderno, conveniente, necesario, sino tejiéndolo con las telarañas de los siglos muertos.

El futurismo, à juzgar por su vaguedad áerea, debe ser la creación de algún poeta de vuelo, de uno de esos poetas que vienen al mundo con la misión providencial de perturbar la vulgarísima sensatez de los mercaderes. Menester es, sin embargo, no dar excesiva importancia al nuevo grupo político. No es más que uno más. En Barcelona todo el mundo, al levantarse por la mañana, desarrolla, mientras se viste, una teoría política. Los poetas, espíritus genuinamente inventivos, no han de sustraerse á esta modalidad del medio social. Y así hay tantos partidos como habitantes. Aquella ciudad podría surtir de programas políticos à todos los pueblos de la tierra. Si esta exportación fuera cotizable, no habría una ciudad más rica que Barcelona.

Los futuristas, con el estimulante de su abstrusa doctrina, han debido contribuir en gran manera al desarrollo de aquella superioridad craneana que tantas veces mentara el doctor Robert, axioma fantástico que la ingenuidad ha convertido en dogma. Poseía el insigne doctor esa cultura de resaca mediterránea que reina en Barcelona. Quizà esta cultura tupe en muchos la visión íntima de las cosas propias. Tal se desprende de la modalidad de su arte, absolutamente descentrado. El rapsodismo im-

pera en todas las actividades espirituales de Cataluña.

Y así el doctor Robert se asomó al vasto campo que ofrecía en Italia la psicología experimental, ó psicofisiología. Y sólo tomó las nociones de primer plano, las que ofrecía Lombroso en sus primeros tiempos, midiendo frontales carcelarios y aquilatan-do orejas y narices. Aquellos datos pasarón pronto por el denso tamiz de una literatura psiquiátrica universal, que derrumbó de raiz, ó poco menos, toda la obra lombrosiana. Pero el doctor Robert no se enteró de esto, y siguió midiendo cráneos á ojo de buen cubero, que no era ojo científico, sino ojo catalanista. Atenido á Lombroso, el bueno y noble del doctor Robert incurrió en tantos errores, al explorar la naturaleza humana, como el doctor de *Los sobrinos del capitán Grant* en sus exploraciones geográficas. Por lo demás, con la psicología experimental se puede probar casi tantas cosas como con la psicología puramente imaginativa. En todo linaje de problemas, la prueba vive por la aquiescencia de los otros. *Consensus facit legem*. Y hasta la fecha, el universo científico y literario no ha sancionado con su voto semejante superioridad. La misma cabeza del doctor Robert sigue perfectamente ignorada en el mundo.

El doctor Robert y el doctor Lombroso (no hay transposición) produjeron un efecto distinto en sus

respectivos pueblos. Lombroso hizo popular la duda de si el genio era locura. En Italia, hasta los cargadores de los muelles se preguntaban: «¿Mascagni es loco?» En Cataluña la duda se convirtió en dogma infalible. No sirvió la teoría para establecer si el genio era ó nó locura, sino para dejar sentado definitivamente que el cerebro catalán es superior al cerebro castellano. De ello está hoy convencido hasta el último «noy» analfabeto.

Pero los políticos barceloneses dicen que todos nuestros males derivan de que el castellano ha dominado al catalán. Y hé aquí en completo desacuerdo la política catalana y la ciencia del doctor Robert. Porque la pregunta es elemental: ¿si son superiores los catalanes, cómo se han dejado dominar por los castellanos? En España hay dos fuentes de risa inagotables: la política central y la política catalana. Cuando ellas se agoten quedará otra: la ciencia del doctor Robert.

Los parlamentarios catalanistas, incluso aquellos radicales que no creen en Diós, creyeron en la ciencia psiquiátrica del doctor Robert, que es como creer en brujas. Y sin más averiguaciones sobre punto tan vasto y complejo, chafaron nuestro orgullo craneano, poniendo sus cabezas en las nubes y las nuestras al nivel de las herraduras. Ello sería muy psiquiátrico, pero, desde luego, fué muy poco político. Y si la superioridad craneana reside en la finu-

ra intelectual, necesario es reconocer que los nuevos parlamentarios no traían en sus cabezas más que calabrote. Nada más inhábil, nada más toscó que aquella presentación en el Parlamento. Un movimiento de rechazo, hondo, sordo y agrio, se levantó en la conciencia española. El catalanismo perdió en aquel instante toda acción expansiva de lo bueno que encerrase, si algo bueno encerraba. La Solidaridad quedó convertida en un Robinson abandonado. No se hiere impunemente la personalidad física y moral de los demás. El vituperio nunca hizo prosélitos, y mucho menos el vituperio injusto y arbitrario. Los ensayos antropológicos sólo pueden hacerse en cráneos muertos, que nada han de responder al fallo del psiquiatra ó psicólogo experimental; pero es peligroso formular juicios depresivos sobre multitud de cráneos vivos, entre los cuales puede haber algunos que respondan con razones oportunas y aun con cuatro frescas á las sandeces de unos cuantos señores enloquecidos por haber ganado unas elecciones. Porque mucho más sólida que la psicología experimental, de la cual sólo conocían los noveles parlamentarios el axioma tan cándido como rotundo de su Doctor, es aquella afirmación de Descartes en su «Discurso del método» cuando dice que en el mundo todo está mal repartido, excepto la inteligencia, pues nadie se queja de que le falte.

Y lo triste es que, en lugar de enmendar el yerro,

persistieron en él con ahinco mayor, haciendo doctrina de la terquedad absurda. En esto de «mantenerla y no enmendarla» poco tenemos que echarnos en cara unos á otros. Para la testarudez encocorada y jaque, no hay Ebro; todo es igual. Y si por el error tozudo, y no por la constancia en el amor á la verdad, hubiera de juzgarse la capacidad cerebral, todas las cabezas, las de ellos y las nuestras, serían igualmente superiores. Sobre todo, para martillos, no tendrían precio.

Los voceros de la coalición no se enmendaron ¡quía! ante el efecto causado. Pues bien, señores coaligados, ahí vá, frente á la vuestra, otra afirmación, que açaso no sea tan absurda. Avila es superior á Barcelona. La demostración es tan fácil como incontrovertible. Los pueblos, como los individuos, son superiores cuando en el ejercicio de las inclinaciones de su espíritu y de su naturaleza obtienen el resultado máximo. Son fuertes cuantos realizan el fin de su vida. Avila se propuso ser mística, y lo fué en el más alto grado. Los aéreos productos de la abstracta devanadera de Avila han llegado á todos los confines del mundo cristiano. Nada tenemos que goce de mayor crédito en el Exterior. Barcelona, positivista, según Almirall, se propuso tejer. Y los productos de su devanadera práctica no pueden salir de España. La mística de Avila compite con todas las místicas, y hasta quizá se halle, por insu-

perable, fuera de concurso. Por razón inversa, lo que teje Barcelona también está fuera de concurso; no puede competir en ninguna parte. Avila hiló para el mundo. Barcelona solo hila para casa. Decid: ¿quién es superior? ¡Avila! ¡qué duda cabe! Y el argumento resiste todos los análisis de la psicología experimental.

Eso de la superioridad étnica es mucho más complejo de lo que parece, y nunca podrá ser resuelto en el campaneó verbal de las improvisaciones parlamentarias. En los oradores, dice La Bruyere, la profunda ignorancia es quien inspira el tono dogmático.

VI

El ideal catalanista

Ignoro si la derecha catalanista, encarnación de la opulencia arancelaria, es también futurista. Si no es futurista, tiene, por lo menos, su futurismo, expuesto por el verbo bilingüe y sutil de su jefe el señor Cambó.

Hemos de reconocer, ante todo, que desde hace muchísimos años no aparecía en el escenario político un agitador tan interesante como el jefe de la derecha solidaria. Culto, ingenioso, apasionado, tiene sofismas que irritan y razones que desconciertan.

Sugestiona á sus adictos y enardece á los adversarios. Con cien hombres así, ó se deshace ó se compone un país. Y como aquí hace falta pasión, mucha pasión, bien venido sea el hombre del rescoldo.

El futurismo de Cambó tiene dos partes; la primera profundamente lógica; la segunda conscientemente absurda. Cambó está en lo firme al proclamar la necesidad de una confederación española, con arreglo á la contextura natural del país, un régimen federativo que acabe con lo que el Sr. Sánchez Toca ha llamado «execrado organismo centralizador».

Establecidas las autonomías—y aquí viene el absurdo—, las regiones, según Cambó, entablarían una lucha fecunda por imponer cada una de ellas su hegemonía y su lengua. «Yo no sé si seremos muy dignos—ha escrito Cambó—de que llegue un día en que la verdadera unidad nacional se forme en torno de la personalidad catalana; si no lo conseguimos, nuestra será la culpa».

Como veis, Cambó supone que la hegemonía castellana no es válida y puede ser anulada. Aclaremos el problema con un ejemplo hípico. Las regiones han corrido, durante cuatro siglos, una gran carrera. Castilla llega á la meta, transmitiendo su lengua, no solo á toda España, sino á todo un Continente. Pero llega Cambó, y dice que la carrera no sirve y que es menester volver á correrla. Yo creo que no hay necesidad. Basta que Cataluña eche á

correr por el mundo y borre la huella que dejó Castilla. El ilustre jefe de la derecha solidaria sólo podría borrar esta huella apoderándose de la China y desbordándola sobre España y Ultramar. De otro modo la empresa es un poco difícil:

Bien sabe Cambó cuán absurdo es todo esto; pero él quiere dar un ideal fuerte à su pueblo, despertar en Cataluña lo que Macaulay llama «apetito histórico» para desenvolver ese imperialismo catalán que es una pura fantasía.

Cambó y el catalanismo sueñan con reanudar aquel principio de preponderancia malograda que daba à Cataluña su remoto dominio en el Mediterraneo. Para esto es necesario anular cuatro siglos de mucho contenido histórico.

El catalanismo quiere desalojar de Cataluña la lengua castellana. Entre tanto, en Italia y Francia se establecen cátedras de español con el fin de preparar el personal que ha de emprender la conquista comercial de los mercados americanos. Dícenme que en los comercios de Barcelona no quieren hablar nuestra lengua. En las casas de banca y en los grandes almacenes de París, Londres, Hamburgo y Milán, hacen lo contrario, teniendo empleados que hablan castellano. De modo que para comprar en nuestra propia lengua, en castellano, basta con rebajar el arancel. Nosotros no tenemos derecho alguno à obligar al catalán à que nos venda en español;

pero tampoco pueden obligarnos, por medio del arancel coactivo del Estado, á que compremos á viva fuerza en catalán. Libertad de lenguas y libertad de compras. No es justo imponer dictatorialmente nuestro idioma; pero es aún más injusto y más intolerable que nos fuercen, con el auxilio del Estado, á comprar en el suyo. Ni dictadura castellana, ni dictadura catalana. Nuestro despotismo, en último término, sería puramente ideal; el suyo quiere ser ideal y material.

El catalanismo combate la uniformidad actual; «esta cosa lisa y plana» como dice Cambó. Pero, con la hegemonía catalana, quiere establecer otra uniformidad. Quizá supone el catalanismo que su hegemonía sería mejor que la castellana; mas, sobre este punto, es posible que el resto de los españoles piense completamente al contrario. Y así no saldríamos nunca de la misma tecla.

Almirall vió el escollo eterno, y por eso no habla en su obra de hegemonía. Opónese á ella, sea cualquiera el grupo que pueda representarla. La base fundamental de todo su sistema político estriba en mantener todas las variedades regionales. «Ni separación ni absorción—dice—; no queremos unificarnos, pero sí unirnos. La unión para los fines comunes, basada en el mútuo respeto, es el único camino de regeneración para las regiones españolas».

Y agrega: «Aunque uno de los dos pueblos hi-

ciese el firme propósito de dejarse absorber y dominar por el otro, no se conseguiría la fusión, pues la fuerza del temperamento protestaría siempre contra ello».

El pleito de las lenguas se resolverá por sí mismo; la más débil tendrá el mismo fin que tuvieron el azteca, el guaraní, el quichua, el querandi, el toba y otras muchas que en América se hablaban. Dentro de la Península, la naturaleza y los intereses decidirán á cual corresponde la preponderancia definitiva. Ninguna violencia debe emplearse en una contienda que, en realidad, está ya resuelta. El castellano es hoy el verbo de sesenta millones de almas. Y puede asegurarse que han de ser más los que pasen del grupo de los cuatro millones catalanes al grupo de los sesenta millones castellanos, que no á la inversa. Y si, en último término, perdiera la lengua hispana cuatro millones de emisores, podría consolarse con los ocho ó diez millones *anuales* que gana en Ultramar, al tornar en castellana el habla cosmopolita de una emigración universal. Esto ahora...; que en el porvenir, la progresión será incalculable. Aquí he de repetir lo que, hace pocos días, decía á nuestro sesudo Royo Villanova: Nunca se ensanchó tanto Castilla delante de su Cid parlante.

El imperialismo catalanista quiere tener unos brazos muy largos y una lengua muy corta. Contra este error sentimental no hay más que cruzarse de

brazos, dejando que la realidad cambie el rumbo de orientación tan absurda. Castilla no impuso, de una manera preconcebida, su lengua y su modo de ser, como asegura el señor Ventosa y Calvell. La preponderancia fué un suceso independiente de su voluntad. Surgió de haber dado con la ruta del Océano.

Antes de concluir quiero sentar una hipótesis quimérica. Supongamos que el pueblo catalán reconquista su antigua influencia en el Mediterráneo. Ojalá pudiera recuperarla. Imaginémonos que dentro de dos siglos logra la prosperidad y la fuerza necesarias para imponer el sello de su espíritu y de su lengua á toda España, para implantar, en fin, esa hegemonía que constituye la obsesión del catalanismo. Dentro de esos dos siglos quizá haya absorbido América la mayor y mejor parte del proletariado latino. En los inmensos campos, ahora semidesiertos, se levantarán ciudades colosales. La fronda humana, salida del tronco de Castilla, habrá alcanzado todo su esplendor. El verbo inglés y el verbo castellano se disputarán el dominio del mundo. Y entonces—me cuesta soltar la aberración—, implantada ya la nueva hegemonía, mientras en la otra orilla del mar hablan español cuatrocientos ó quinientos millones de almas, España hablará catalán.

Muchos y desastrosos son los viceversas que encierra la Historia de España; pero este último viceversa hipotético, el más funesto de todos, no ha

de realizarse jamás. Hemos perdido, en tierra, un Continente, treinta veces mayor que toda España. Sólo nos falta ahora perder la obra moral, la lengua, que nos une con multitud de pueblos florecientes que vienen á constituir la proyección de una España rejuvenecida, á quien el porvenir reserva un puesto de avanzada en las futuras evoluciones de la civilización.

HE DICHO.



ÍNDICE.

	<u>PÁGINAS</u>
CONFERENCIA EN HARO.	5
CONFERENCIA EN LOGROÑO.	47
EN LOS JUEGOS FLORALES DE VALLADOLID. .	93



Imprenta de Viela é Iturbe. Vega, 22-HARO

